



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13- Junio-2014



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

■ Inminente, la salida de Gildardo; su renuncia sita en el escritorio de Monraz Ibarra

José Luis Munguía relevaría a Guerrero como coordinador de la bancada panista

■ Sus detractores aseguran que su permanencia como líder parlamentario era insostenible; sus simpatizantes, que se enfocará en perseguir la candidatura de AN a la alcaldía de Guadalajara

■ Juao Ríos

Desde el 19 de mayo, la renuncia del coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres, está en el escritorio del presidente estatal blanquiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra, la cual podría ser aceptada hoy para ser relevado por José Luis Munguía Cardona.

El anuncio se confirmaría en una rueda de prensa que se programó para hoy al mediodía en las oficinas que el PAN Jalisco tiene en la calle Vidrio.

Sorpresivamente, Guerrero Torres saldrá de la coordinación antes que sus acérrimos rivales, Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Sánchez Orozco, que le hicieron la vida de cuadritos durante los últimos meses, luego de integrarse al bloque opositor G-9.

Tanto fuentes del Comité Estatal panista, como del Poder Legislativo, confirmaron que la salida de Guerrero es inminente. En lo que hay diferencias es en el motivo. Los detractores de Gildardo aseguran que su permanencia ya era insostenible y que la bancada se le desmoronó entre las manos al grado de perder cuatro legisladores.

Sin embargo, sus simpatizantes afirman que Guerrero Torres quiere tiempo para dedicarse a sus aspiraciones personales para contender por la presidencia municipal de Guadalajara el próximo año. *La Jornada Jalisco* adelantó la pretensión de Gildardo el 31 de mayo y el pasado lunes, en un análisis de los posibles precandidatos a la alcaldía tapatía.

Gildardo duró un año y 10 meses abrazándose al mástil en medio del huracán, a pesar de reiterados intentos de lanzarlo a las aguas turbulentas donde se arremolinan los tiburones. Soportó varios golpes de Estado. En alguna ocasión, se le voltearon diputados como Gabriela Andolón, Alberto Esquer y José Luis Munguía (quien hoy lo sustituiría), quienes pretendieron sin éxito sustituirlo por Juan Carlos Márquez Rosas.

Con los diputados disiden-



Gildardo Guerrero recibió varios golpes durante su estancia como líder de bancada ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Martínez Mora arremete contra Godoy Pelayo; lo acusa de manejo financiero irregular en la ASEJ

El diputado local Guillermo Martínez Mora arremetió contra el auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, y en rueda de prensa afirmó que la ASEJ pagó un contrato de tres millones 883 mil pesos a la empresa Maravales y Medrano S.C; pero según el legislador, no existe evidencia documental del contrato, proyecto o convenio que le de validez.

Dijo que esas irregularidades se detectaron en la Partida 339 de ese organismo, correspondiente a Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos, y aseguró que con ese gasto se dilapidó el 55% del capítulo 3000, que en el mismo periodo fue de siete millones 25 mil pesos, por debajo a lo que corresponde al pago de sueldos

del personal permanente y a las aportaciones de seguridad social.

Martínez Mora dijo que "la propia ASEJ y quien la encabeza actualmente, han sido en los últimos años, objeto de señalamientos por parte de diferentes actores políticos y sociales debido al manejo poco transparente, y al despido de los recursos jaliscienses. A los ojos del Congreso pareciera que no pasa nada (...) Una vez más el auditor gastó el dinero de los ciudadanos realizando autoritariamente cambios al presupuesto y pasando por alto la ley", agregó.

Según afirma el diputado panista se está faltando al artículo segundo de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco establece

de manera precisa, que la fiscalización de los recursos públicos debe realizarse, entre otros, con profesionalización, honestidad, confiabilidad, legalidad y certeza. Así como del artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, donde se precisa que es obligación del Congreso vigilar el desempeño de las funciones de la Auditoría Superior.

Por lo anterior, el diputado panista el día de ayer presentó en la sesión de Pleno una Iniciativa de acuerdo legislativo para que el auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, informe y aclare detalladamente el objeto del gasto ejercido en la partida número 339 del ejercicio 2014.

DE LA REDACCIÓN

tante estira y afloja. El primer encontronazo se dio al inicio de la legislatura, cuando Víctor Sánchez Orozco exigió para sí la dirección jurídica del Congreso. Gildardo cedió y removió a César Medina para colocar a

"Sin embargo fue contraproducente porque Alberto Esquer, Ricardo Rodríguez y Martínez Mora comenzaron a pedir más, a estirar la liga al darse cuenta que Gildardo era blandito. Y hasta que tronó", cuenta una

Algunos de sus compañeros critican a Gildardo por falta de firmeza en las decisiones y poco olfato político para la negociación. Quienes lo defienden, lo califican de honesto, y atribuyen eso como lo que le ha ganado

Deja coordinación

Francisco de Anda

Gildardo Guerrero Torres dejará la coordinación de la fracción del PAN en el Congreso del Estado.

El cargo sería asumido por el diputado José Luis Munguía Cardona, ex dirigente de Acción Nacional en el Municipio de Zapotlanejo.

De acuerdo con fuentes del blanquiazul, Guerrero Torres presentó su renuncia a la coordinación parlamentaria panista desde el 19 de mayo, sin embargo, el Comité Directivo Estatal (CDE) de este partido no se la había aceptado.

La versión que manejará Guerrero Torres cuando se haga oficial su relevo este viernes es que busca prepararse para competir en las elecciones intermedias del 2015.

Podría buscar eventualmente la diputación federal por el principio de mayoría relativa o la Presidencia Municipal de Guadalajara, que también es pretendida por Alfonso Petersen Farah y César Madrigal Díaz.

La salida de Guerrero Torres se da en medio del escándalo que surgió en el Congreso del Estado, luego de que el diputado panista, Guillermo Martínez Mora, reveló una supuesta conversación a través de mensajes de texto entre el legislador albiazul, Alberto Esquer Gutiérrez y el coordinador de la propia fracción blanquiazul.

En la plática, Guerrero Torres sostiene que "HC", que presumiblemente sería Hernán Cortés, aprobaría la Ley de Movilidad tal como la propuso el Ejecutivo del Estado a cambio de concesiones del transporte público.

También se hace la referencia de que "Cocker", a quien Martínez Mora ubicó como el diputado panista, Juan Carlos Márquez Rosas, habría recibido ese tipo de beneficios la primera vez que se desempeñó como legislador local.

Aunque el regidor zapopano, Gerardo Rodríguez Jiménez, propuso en una sesión del CDE formar una comisión para investigar el caso, el dirigente estatal panista, Miguel Ángel Monraz Ibarra, se negó a someter a votación el planteamiento.

El talón de Aquiles de Guerrero Torres al frente del grupo parlamentario de Acción Nacional fue la falta de unidad.

Desde el inicio de la Legislatura sufrió la baja del diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, quien se declaró independiente y acusó que las decisiones en la bancada panista se tomaban a cambio de plazas y dinero.

Actualmente Rodríguez Jiménez ya es parte de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Legislativo.

A la separación de este legislador se sumó el hecho de que los diputados Martínez Mora, Víctor Manuel Sánchez Orozco y Esquer Gutiérrez formaron un bloque denominado G9 con otros diputados de MC, lo que provocó que les abrieran un procedimiento de expulsión.

Gildardo Guerrero Torres Diputado local del PAN

"Siempre con motivos espirituales hay que tener elevadas aspiraciones, con mesura en las expectativas y velando por el bien común".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

“
*No ha tenido
la capacidad
de coordinar a
13 diputados*”

Guillermo Martínez Mora

Hoy anunciaría PAN el adiós de Gildardo Guerrero

Presentó su renuncia a la Coordinación del grupo parlamentario del PAN el diputado Gildardo Guerrero Torres desde mediados del mes de mayo. El motivo es eminentemente político, ya que buscará la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara por el blanquiazul.

Hoy, en rueda de prensa del dirigente estatal Miguel Ángel Monraz Ibarra, se estima dará a conocer el nombre del nuevo coordinador (se habla de José Luis Munguía o Norma Angélica Cordero).

En medio de una división en la bancada y ante reclamos y peticiones de diputados de su fracción —inclusive con el respaldo del dirigente estatal Miguel Ángel Monraz Ibarra— para que continuara como coordinador, Guerrero Torres hizo realidad la renuncia a mediados del pasado mes de mayo ante Monraz, que aún no ha emitido una respuesta.

Aún no son los tiempos, sin embargo dado que algunos aspirantes andan “muy adelantados”, el Legislador también quiere que lo vean y sepan que buscará la candidatura.

ELLOS TAMBIÉN LA BUSCAN

Se habla de que el ex alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, es uno de los mejor posicionados por el PAN con los tapatíos, y está en acuerdos con el grupo político del senador José María Martínez Martínez para ser el candidato a la Presidencia Municipal. Se dice que este acuerdo ya se concretó.

Otro de los que aspiran es el ex diputado federal César Madrigal Díaz, quien anda muy “visible” en las redes sociales.

Y MARTÍNEZ MORA REACCIONA

Califica de “absurdo” el diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, que su coordinador Gildardo Guerrero Torres, quien “no ha tenido la capacidad de coordinar a 13 diputados, quiera ahora la responsabilidad tan grande de ser Alcalde de Guadalajara”.

Es lamentable que una gente (Guerrero) no sepa el límite de sus capacidades, sostuvo en su crítica el Legislador.

Manifestó que desde que decidieron formar parte del G-9 él y sus compañeros Víctor Sánchez y Alberto Esquer, no han sido invitados a las juntas del grupo parlamentario, por lo que estima que se enterará de la renuncia por los medios de comunicación.

EN JULIO DECIDIRÁ

Debido a que se encuentra en un proceso de posible expulsión, sanciones o suspensión de sus derechos como militante del PAN, Martínez Mora estima que el blanquiazul los está llevando al límite, porque pudiera definirse su situación casi para determinar las candidaturas y ello les impide participar por el Partido Acción Nacional. El Legislador indicó que en el mes de julio decidirá si buscará la candidatura al municipio de Zapopan u otro cargo de elección popular. Si el PAN lo orilla a que se agoten los tiempos y no pueda contender, Martínez Mora no descarta buscar un cargo de elección popular vía candidatura independiente.
(Rosario Bareño Domínguez)

Sugieren revocación

IMPRIMIR

Alejandro Alvarado

Si se debate la reelección de Alcaldes y diputados, se tendrá que analizar también la revocación, opinan especialistas.

En los trabajos de armonización de la reforma político-electoral, el único punto en que coincidieron el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en el Congreso local fue en la reelección: Alcaldes por un periodo más y diputados hasta por cuatro Legislaturas.

"Si en el segundo o tercer periodo que lo reelegiste dices 'ya no está funcionando, le dimos el tiempo suficiente para que lo hiciera y no lo hizo', hay que revocarle el mandato", expresó Angélica Cazares, investigadora de Políticas Públicas de la UdeG.

Para Andrés Valdez, investigador del CUCEA, la reelección exige madurez política, responsabilidad y un enfoque distinto del ejercicio de gobierno.

Explicó que daría estabilidad, permitiría alcanzar resultados y desarrollar políticas públicas importantes, aunque también tiene sus contras.

"Las desventajas son el abuso del poder, puedo usar la investidura, los recursos y la institución municipal para la reelección; en lugar de dar resultados, te vas a dedicar a hacer campaña permanente", indicó.

Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo del ITESO, comentó que la reglamentación es la que debería permitir que los ciudadanos decidan si un Alcalde o diputado continúa, no los partidos.

Los tres especialistas están a favor de la reelección, pues consideraron que con los periodos actuales no se alcanzan a cumplir proyectos a mediano plazo.

El Congreso local tiene todo junio para armonizar la reforma político-electoral.

Según la experiencia en otros países, como en Estados Unidos, el límite de reelección para un legislador es su salud y capacidad de conservar el mercado electoral.

Un ejemplo fue Edward More "Ted" Kennedy (1932-2009), senador del Partido Demócrata que estuvo en función más de 20 años.

Andrés Valdez Investigador del CUCEA

"La no reelección tiene que ver con factores históricos, los abusos que existieron en el poder a nivel nacional, desde Porfirio Díaz, Alcaldes, senadores que se convirtieron en caciques y que se enriquecieron al amparo del poder político".

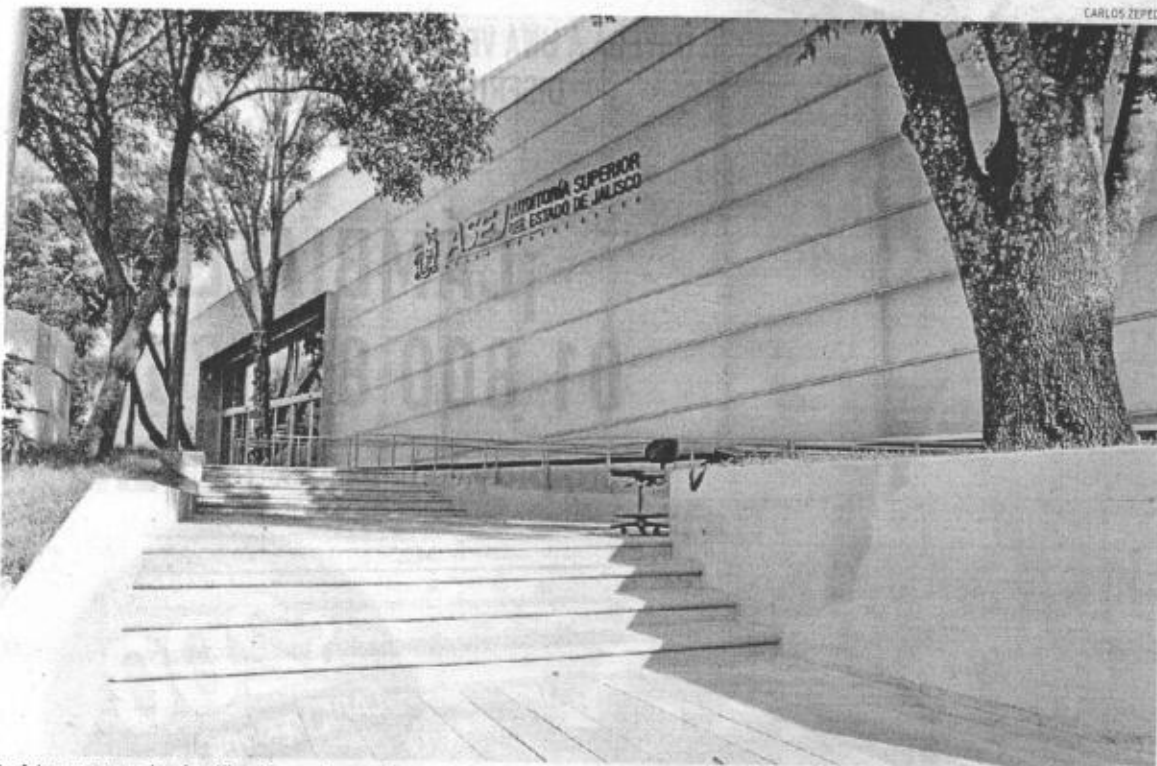
Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

Martínez Mora dijo que podrían registrarse en las revisiones que hace la ASEJ

Anuncian denuncia por anomalías en fiscalización

El diputado advirtió que hay complicidad, pues de millones de pesos que se han fincado por malos manejos, no se ha recuperado ni uno sólo



CARLOS ZEPEDA

Insisten en que no hay justificación en el gasto de 318 millones de pesos en el edificio de la ASEJ, cuando se tiene otras necesidades

Sonia Serrano Iníguez/Guadalajara

El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, anunció que presentará una denuncia de hechos por las irregularidades que se han encontrado en el trabajo de fiscalización en la entidad. Esto, dijo, porque se han perdido todos los juicios interpuestos por ex funcionarios a quienes se les han fincado cargos.

En conferencia de prensa, Martínez Mora dijo que las deficiencias en el trabajo de fiscalización podrían registrarse en las revisiones que hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) o bien, en la elaboración de los dictámenes por parte de

Martínez Mora señaló que hay debilidad y complicidad ante TAE en la rendición de cuentas

la Unidad de Vigilancia.

Recordó que el Poder Legislativo perdió un juicio de amparo que promovió el ex procurador de Desarrollo Urbano en la entidad, Jaime Cuevas Adame, luego de que se había rechazado su cuenta pública correspondiente al ejercicio de 2006. Lo mismo ha sucedido, afirmó, con los ex funcionarios que han presentado juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo

en el Estado (TAE).

El legislador panista dejó entrever que podría estarse haciendo un mal trabajo en las auditorías, para que los funcionarios señalados puedan resolver los cargos que se les fincan en tribunales. Los indicios de que esto sucede, agregó, es que se han rechazado cuentas públicas con millones de pesos de cargos por malos manejos y no se ha recuperado ni un peso.

Consideró que hay complicidad entre funcionarios públicos para permitir la impunidad en torno a la rendición de cuentas, pues las revisiones muestran debilidad, especialmente ante el Tribunal de lo Administrativo. Afirmó que la ASEJ funciona con base en acuerdos políticos y no en

El legislador afirmó que el auditor gastó 3.8 mdp en asesorías de recursos no presupuestados

una eficiente revisión del uso de los recursos públicos.

Martínez Mora cuestionó también la forma en que el auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, ejerce el presupuesto, pues afirmó que se gastó en el primer cuatrimestre de este año 3.8 millones de pesos en asesorías, pagados a la empresa Maraveles y Medrano. Esos recursos no habían sido presupuestados.

Señaló que ese gasto, corres-

claves

Sobre la mesa

► El Congreso del Estado rechazó la cuenta pública de 2006 de la Procuraduría De Desarrollo Urbano

► En la auditoría se señaló al ex titular de la dependencia Jaime Cuevas Adame como responsable

► El ex funcionario presentó una demanda de amparo

► El Juzgado Tercero de Distrito en materia administrativa le concedió el amparo y determinó que debía abrogarse (dejarse sin efecto) el acuerdo a través del cual se rechazó la cuenta pública

pondiente a la partida 339 denominada "servicios profesionales y científicos", que representa 55 por ciento del total ejercido en los primeros cuatro meses dentro del capítulo 3000, que es el de servicios generales.

El diputado panista dijo que él había hecho señalamientos sobre ese gasto, porque no estaba en el presupuesto. Luego de que lo dio a conocer, el auditor Alonso Godoy Pelayo envió sus estados financieros cuatrimestrales y entonces ya incluyó los detalles de la partida.

El legislador panista también insistió en que no se justifica el gasto de más de 318 millones de pesos en el edificio de la Auditoría, pues se trata de recursos de los jaliscienses que tendrían que tener otro destino. MILENIO JALISCO dio a conocer que Alonso Godoy destinó una cuarta parte de los recursos que recibió en los últimos cinco años para su trabajo de fiscalización a su nueva sede.

Lo anterior, tras el juicio de amparo que ganó el ex procurador de Desarrollo Urbano, Jaime Cuevas Adame, por los cargos que se le habían fincado a la cuenta pública de 2006. Hoy, el Congreso tuvo que acatar la sentencia. M

Señala irregularidades en la Auditoría Superior estatal

Alejandro Alvarado

Para el diputado panista Guillermo Martínez Mora, hay un gasto irregular de 3.8 millones de pesos en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El legislador señaló que luego de analizar un informe del gasto ejercido en los tres primeros meses del año por la Auditoría, dirigida por Alonso Godoy, se encontró con un gasto sin evidencia de contrato legal en la partida para Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos.

"Por un importe de 3 millones 883 mil 600 pesos, pagados a una firma denominada Maraveles y Medrano SC", dijo el diputado.

"No existen a la vista evidencias, documentales o legal del contrato, proyecto o convenio de validez de dicha erogación, el citado gasto es a todas luces excesivo, ya que representa así mismo el 55 por ciento del total de lo ejercido en el capítulo 3000 que en el mismo periodo fue de 7 millones 25 mil pesos, sólo por debajo de la partida 113, Sueldos a Personal Permanente, y 141 Aportaciones a Seguridad Social", indicó.

Martínez Mora presentó un acuerdo legislativo para que el Auditor comparezca en el Congreso para ofrecer una explicación. Será en la siguiente sesión del Pleno cuando los legisladores la aprueben o rechacen.

"La Auditoría Superior del Estado, y quien la encabeza, han sido los últimos años objeto de señalamientos por parte de varios sectores y actores políticos y sociales debido al poco manejo transparente", añadió.

Guillermo Martínez Mora

Diputado del PAN

"Cada vez estamos descubriendo más y más cosas de lo que de forma unipersonal está encaminándose el Auditor en el Estado (Alonso Godoy Pelayo)".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

PAGA MILLONES A EMPRESA SIN EXISTIR CONTRATO, ASEGURA

Denuncia Martínez Mora irregularidades en la ASEJ

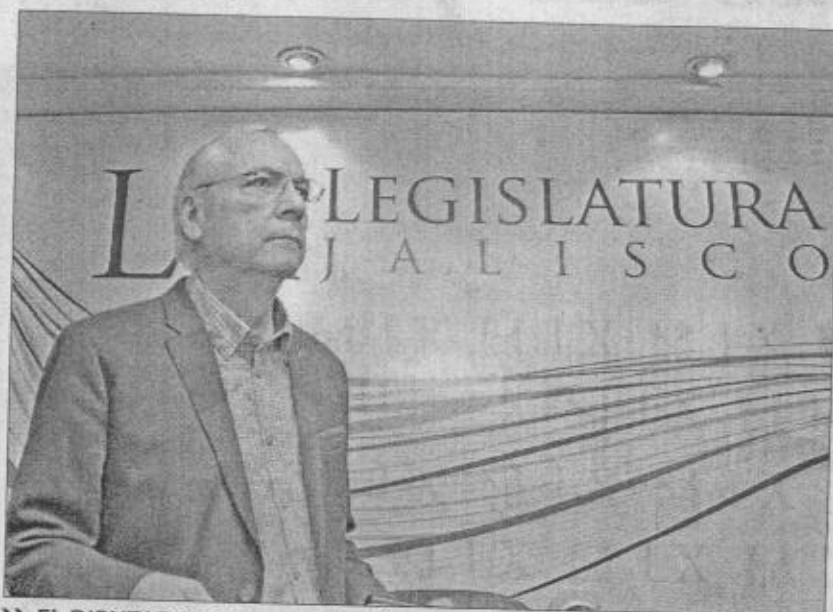
ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Paga tres millones 883 mil pesos la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) a la empresa Maraveles y Medrano SC, sin que exista documento, contrato o convenio que lo sustente, lo que es una irregularidad, denunció el diputado Guillermo Martínez Mora, que de nueva cuenta presentará un acuerdo legislativo para que el auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, comparezca y lo explique.

"El citado gasto es a todas luces excesivo, ya que representa por sí mismo el 55% del total ejercido en el capítulo tres mil, que en el mismo periodo fue de siete millones 25 mil pesos, sólo por debajo de las partidas correspondientes al pago de sueldos del personal permanente y a las aportaciones de seguridad social, respectivamente", señaló Martínez Mora.

"La propia ASEJ y quien la encabeza actualmente, han sido en los últimos años objeto de señalamientos por parte de diferentes actores políticos y sociales debido al manejo poco transparente, así como al dispendio que se ha hecho de los recursos de todos los jaliscienses. Una vez más el Auditor gastó el dinero de los ciudadanos realizando autoritariamente cambios al presupuesto y pasando por alto la ley", agregó.

Martínez Mora destacó: "A los ojos del Congreso pareciera que no pasa nada, pero esta Legislatura está obligada a trabajar contra la complicidad y protección que le permiten la impunidad. Por mi parte seguiré haciendo lo



» EL DIPUTADO Guillermo Martínez Mora hizo el señalamiento ayer en rueda de prensa.

"La propia ASEJ y quien la encabeza actualmente, han sido en los últimos años objeto de señalamientos por parte de diferentes actores políticos y sociales debido al manejo poco transparente"

que me corresponde y espero que tengamos los elementos necesarios para encontrar una acción legal que nos permita hacer un proceso jurídico que le obligue a rendir cuentas".

Informó que luego de un análisis realizado al informe enviado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a la Comisión de Administración del Congreso respecto al presupuesto ejercido en el primer

cuatrimestre del año, detectaron irregularidades en la partida número 339 correspondiente a servicios profesionales, científicos y técnicos.

El diputado panista presentó en la pasada sesión de Pleno una iniciativa de acuerdo legislativo para que el Auditor Superior, Alonso Godoy Pelayo, informe y aclare detalladamente el objeto del gasto ejercido en la partida número 339 del Ejercicio 2014.

Reformas federales en derechos humanos no se han aplicado en Jalisco

- No crear el marco legal para garantizar su respeto constituye una violación de garantías: Cepad
- Inexistente, material de difusión de la CEDHI

■ MAURICIO FERRER

Las reformas constitucionales que el poder legislativo federal hizo en 2011 en materia de derechos humanos, son prácticamente "letra muerta" en Jalisco, pues los diputados locales ni siquiera han armonizado las legislaciones estatales con tales cambios, consideró César Octavio Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

"Desde que se aprobó la reforma constitucional en materia de derechos humanos, son tres años sin que Jalisco muestre un compromiso con tal reforma, en particular con la armonización legislativa a nivel estatal y municipal. Para los habitantes del estado de Jalisco es letra muerta esta reforma, porque ni siquiera el gobierno del estado y los municipios, tienen una perspectiva de derechos humanos en cuanto a políticas públicas", dijo Pérez Verónica.

En 2011, los legisladores federales reformaron cerca de 11 artículos de la Constitución mexicana, que abordan las garantías de cualquier mexicano. La reforma principal fue al artículo primero de la Carta Magna, con la que elevaron a rango constitucional los tratados internacionales en derechos humanos firmados por México.

Uno de los avances hace tres años, detalló Pérez Verónica, fue la incorporación del principio de progresividad; esto significa que debe haber un avance, más que un retroceso en las leyes, que garantice salvaguardar los derechos humanos de las personas.

"Pero la legislatura local no ha creado, por mencionar un ejemplo, el marco legal para prevenir y erradicar la discriminación. Tal omisión es una violación a los derechos de los habitantes de Jalisco, como lo es la iniciativa que ahí se cocina para regular las marchas (por parte del PAN), lo cual atentaría a los artículos 1, 6 y 9, así como otras disposiciones internacionales", añadió.

Otro de los logros obtenidos con la reforma de 2011 fue el principio de interdependencia, que significa que un derecho humano va junto con otro y que la violación de uno, repercute en otros.

Entre estos 11 artículos reformados destaca el 102, que otorga facultades a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos (CEDHI), para que, en

caso de que algún funcionario no atienda una recomendación, pueda ser llamado a rendir cuentas por el Congreso local.

"Lo más grave es que un organismo público como la Comisión Estatal de Derechos Humanos señala también que ha impartido talleres, cursos y capacitaciones respecto del contenido de las reformas, pero al solicitar información del material, manuales, investigaciones, la respuesta que dio es que estos eran inexistentes", añadió el director del Cepad.

El alcalde de Ocotlán aclara: el Congreso no me persigue

■ JUAN RÍOS

El presidente municipal de Ocotlán, Enrique Robledo Sahagún, aclaró que la solicitud de juicio político aprobada por la comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado no es en su contra, sino dirigida a sus antecesores, Juan Carlos Godínez Godínez, y los regidores de la administración 2010-2012.

El miércoles, la comisión de Responsabilidades aprobó iniciar un juicio político presentado por un ciudadano que reclama que el Pleno del ayuntamiento actuó en contra de la Síndico municipal, Karen Arlette Flores Pérez.

"En ese tiempo estubo de presidente municipal el ahora diputado Juan Manuel Alatorre Franco, cuando solicitó licencia, quedó de interino el regidor Juan Carlos Godínez, quien fue el que promovió la destitución de la síndico", explicó Robledo Sahagún.

Indicó que él no tuvo nada que ver con ese asunto y que en todo caso hubo confusión de los medios.

Por su parte, el diputado presidente de la comisión de Responsabilidades, Juan Carlos Márquez Rosas, indicó que los regidores de la pasada administración incurrieron en una irregularidad al destituir a la síndico pues esos cargos son irrenunciables.

"No existe en este caso una facultad por parte de los integrantes del cabildo para la revocación de mandato de un síndico, un síndico de elección popular precisamente es eso, electo por los ciudadanos, no existe ninguna circunstancia ni facultad para que un ayuntamiento decida por mutuo propio revocar el mandato de alguien que fue electo en las urnas por los ciudadanos", aseguró Márquez Rosas.

El proceso podría durar alrededor de tres meses y los acusados deberán presentar pruebas y argumentos en su favor para evitar ser condenados por el Pleno legislativo. Las penas de los juicios políticos consisten en inhabilitación para ocupar cargos públicos.

El antecedente más fresco es el de Elisa Ayón, que como resultado de un juicio similar fue inhabilitada por diez años; mientras que el ex presidente municipal de Acatlán de Juárez, Edgar Aviña, fue sancionado por 15 meses.

Privilegian en ZMG el asistencialismo

Alejandro Alvarado

Ante todo, el apoyo para beneficio político.

En los Ayuntamientos de la zona metropolitana no tendrán dinero suficiente para servicios públicos, pero en sus presupuestos no faltará el recurso para la asistencia social, la cual suele ser una herramienta política para generar simpatía.

Según el Artículo 115 de la Constitución, los Ayuntamientos están obligados a atender el tema del agua potable, drenaje y alcantarillado; asimismo, de la limpia, recolección, traslado y tratamiento de residuos, así como de mercados, panteones, rastros y hasta jardines. Pero no figura la asistencia social.

El Artículo 37 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, reitera que el Ayuntamiento debe cuidar la prestación de los servicios públicos y después "apoyar" en la educación, la cultura y la asistencia social.

Sin embargo, los Municipios dan un peso similar al presupuesto destinado para la Dirección de Servicios Públicos que al de Desarrollo Social y los donativos, que sirven para desarrollar programas como "Mochilas y Útiles" o dar recursos a organizaciones.

En Tlaquepaque se destinan 149 millones de pesos para Desarrollo Social, sólo un millón menos con respecto a Servicios Públicos; pero resulta mayor frente a lo invertido en Medio Ambiente, que tiene 141 millones, y Obras Públicas, con 126 millones.

Mientras que en Guadalajara se destinan 264 millones de pesos para Servicios Públicos, y 207 millones para la promoción social. En Subsidios y Subvenciones, el Municipio tapatío invierte este año 199 millones para apoyar a personas e instituciones.

En Tonalá se destinan 150 millones para Servicios Públicos y la Dirección de Desarrollo Social se mantiene sólo con recurso federal y estatal, pero no deja de ser generoso; este año aportó 8.5 millones al programa "Mochilas con Útiles", y en 2013 apoyó con 100 mil pesos al Teletón. No todos los donativos se pueden consultar, porque no está actualizada la página.

MURAL publicó ayer que Zapopan destinó 114 millones de pesos a las Direcciones de Servicios Públicos y de Ecología, mientras que el renglón de donativos y festejos tiene 255 millones.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

Denuncian explotación ilegal de minas en la zona

Citan a declarar a jefe policial de Guachinango

Personal del ayuntamiento informó que la alcaldesa Laura Cruz Topete estaba de viaje y no podía dar su postura sobre la venta ilegal de gasolina

Jorge Martínez/ Guadalupe

En al menos un par de ocasiones Carlos Gómez Topete, director de la policía de Guachinango, ha sido citado a declarar en las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por el asesinato de cuatro soldados el pasado 12 de mayo, en una emboscada, derivada de la incautación de una finca en la que se vendía combustible de dudosa procedencia.

De acuerdo a información proporcionada por la dependencia federal, el funcionario rindió su declaración ante el agente del Ministerio Público federal que se encarga de la investigación de los hechos, sin embargo, por tratarse de una indagatoria abierta no se pudieron revelar detalles de la misma.

La autoridad ministerial tiene contemplado solicitar la presencia de la alcaldesa de Guachinango, Laura Cruz Topete, para que también brinde la información que tenga para el esclarecimiento de los hechos.

En la edición del 12 de junio, MILENIO JALISCO dio a conocer que Gómez Topete tiene su residencia a tres casas de la finca que fue asegurada por el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por el tráfico ilegal del hidrocarburo.



El jefe de la corporación local vive a tres casas de una bodega de combustible de dudosa procedencia



El decomiso de la finca derivó la agresión contra los militares

VENTA DE PIRATERÍA

Comerciantes de Ameca denunciaron ser objeto de presión de parte de grupos de la delincuencia organizada, quienes los obligan a distribuir mercancía apócrifa, sobre todo material musical y de video, pues de lo contrario les quemarían sus negocios. "La mafia nos está surtiendo de películas y no te dan chance de nada, eso se ve en Ameca y hasta en parte de Tala", aseguró uno de los comerciantes que se negó a dar su nombre por temor a una represalia.

M/Guadalupe

El agente del Ministerio Público Federal podría llamar a declarar a la presidenta municipal

región Sierra de Occidente del estado señalaron que la presencia de grupos armados también está vinculada a la explotación de minas de oro y plata que se ubican en la zona.

Los vecinos agregaron que es frecuente ver convoyes con sujetos que portan armas de grueso calibre que se dirigen hacia donde se encuentran los yacimientos y extraen el material sin que ninguna autoridad se los impida. M

Tras la publicación, este medio buscó en repetidas ocasiones a la alcaldesa, sin embargo, una persona que dijo ser su asistente, aseguró que Cruz Topete no estaba en su oficina y no podía tomar la llamada, pues estaba de viaje.

Residentes de Guachinango señalaron que tras la agresión en la que fueron ultimados los militares, la alcaldesa viajó hacia Estados Unidos a donde acude con frecuencia.

Asimismo, los moradores del municipio que se localiza en la

Zapopan, la cotizada región de la metrópoli

13 junio, 2014 | Categoría: Jalisco, _portada3 | Escrito por: Edición Impresa

• Es el municipio con más aspirantes; el botín, un presupuesto anual de 5 mil mdp



Clemente Castañeda se perfila para ser el candidato de MC a la alcaldía de Zapopan. Foto La Jornada Jalisco

Julio Ríos.- Si existe un municipio en el que siempre es mejor guardar los pronósticos en un cajón es Zapopan. El electorado no siempre se comporta como se espera. La prueba fue en 2012, donde el voto diferenciado encontró en la ex villa maicera un festín.

Y la lista de aspirantes es amplia, porque Zapopan es demasiado atractivo. Un presupuesto de cinco mil millones de pesos anuales basta y sobra para entender el motivo de la fascinación que tienen los partidos por este ayuntamiento.

Los tiradores son bastantes. Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aparecen Abel Salgado Peña, Salvador Rizo Castelo, Jesús Casillas y Héctor Vielma; por el Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Rejón, Diego Monraz, Guillermo Martínez Mora, Omar Borboa, Macedonio Tamez Guajardo y hay quienes ya meten al baile a José Antonio Pinto.

En Movimiento Ciudadano lleva mano Clemente Castañeda, aunque también se ha mencionado al empresario farmacéutico Carlos Lomelí. Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aparece bien posicionado el diputado Enrique Velázquez, mientras que por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se anticipa el regreso del empresario Manuel Villagómez.

Sin embargo, los aspirantes mejor ubicados en las encuestas son los mismos que encabezan las preferencias en Guadalajara, gracias a la publicidad obtenida por haber sido candidatos a gobernador: Enrique Alfaro Ramírez y Arturo Zamora Jiménez. Difícil será que ellos contiendan por Zapopan.

El *tricolor* quiere una tercera administración al hilo y algunos aspirantes quieren cumplir por fin su sueño largamente anhelado. Habrá que ver por cuál de ellos se decide el Comité Ejecutivo Nacional, instancia donde se verá directamente el tema de Zapopan y Guadalajara, por tratarse de los municipios más importantes de Jalisco.

El diputado federal Abel Salgado Peña durante años ha suspirado por la alcaldía zapopana que alguna vez ocupó su padre. Con una trayectoria de 15 años ya ha sido diputado local en la LVIII Legislatura, regidor del ayuntamiento zapopano y presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, además fue delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Baja California Sur.

“Como zapopano, indudablemente que uno de los mayores privilegios que puede tener alguien es la posibilidad de encabezar los esfuerzos del municipio. Claro que es un tema al que en alguna etapa de mi vida me gustaría ver cristalizado. Hoy estoy concentrado en mi responsabilidad como legislador federal, estoy concentrado en la confianza que los diputados jaliscienses han depositado en mí como coordinador de la bancada y fungiendo como parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión”, indicó Salgado Peña en entrevista con este diario.

Además, reflexionó que a pesar de que Zapopan es uno de los municipios con mayor actividad económica del país, los contrastes entre riqueza y pobreza extrema persisten: “Sin duda alguna mi presencia en el municipio al escuchar las necesidades y atender la problemática es parte de mis responsabilidades, sigo y seguiré vinculado con los zapopanos, haciendo trabajo político en Zapopan y haciendo trabajo social, buscando cómo contribuir desde mi trinchera a mejorar la calidad de vida de los zapopanos que no tienen para satisfacer las necesidades más elementales”.

Por otra parte, con toda la fuerza que da el manejar los programas sociales, el secretario de Desarrollo e Integración Social Salvador Rizo Castelo, se perfila como otro de los fuertes candidatos en Zapopan.

Rizo Castelo fue regidor en el ayuntamiento de Zapopan en la pasada administración y fungió como diputado local y presidente de la comisión de Hacienda, en la 60 Legislatura. Según fuentes priistas, dejó su puesto porque pidió integrarse específicamente al gabinete y cuando Miguel Castro no aceptó la invitación al Ejecutivo estatal, Rizo se encumbró en la Sedis.

En esta dependencia Rizo se encarga de los programas que más se pueden presumir en el primer año de administración, tales como *Mochilas con los útiles*, el de transporte gratuito para estudiantes y los apoyos a madres de familia, entre otros.

Jesús Casillas Romero también ha sido un eterno aspirante por la alcaldía zapopana, sin embargo se antoja difícil que “se baje” del Senado anticipadamente para contender por una presidencia municipal. Lo más lógico es completar el cargo hasta 2018 y si en ese lapso no se abren puertas en la ciudad de México, regresar a Zapopan, donde no ha dejado de hacer trabajo político.

También está en la lista el polémico ex alcalde Héctor Vielma Ordóñez, empresario cablero, y quien dejó ir la senaduría con tal de que su pupilo, Héctor Robles Peiro, se convirtiera en su sucesor. Parece que podría volver a la contienda, y por lo pronto ya ha dado varias entrevistas en las que advierte que no se cambia a Movimiento Ciudadano como muchos especularon.

Y aunque parece que tiene nulas posibilidades de obtener la candidatura, José Luis Ortiz Domínguez, ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Zapopan y antiguo miembro del equipo político de Salvador Rizo en el Distrito 10, fundó la agrupación *Zapopan es de Todos*, y se dice que en caso de no obtener la nominación, se pasaría a Movimiento Ciudadano, pues tiene relación estrecha con Enrique Ibarra Pedroza.

El PAN calentito con “el factor Pinto”

Hasta ahora el partido con mayor movimiento político es el PAN. Si hay un municipio metropolitano donde Acción Nacional tiene fuerza es Zapopan. Y el grupo más sólido en el *blanquiazul* es el de José Antonio de la Torre Bravo, *Pepe Toño*; quien quiera ser el candidato tendrá que volver a negociar con él, como lo hizo Mary Carmen Mendoza en 2012 para desplazar a Diego Monraz, que terminó con las manos vacías.

La reciente abdicación de Abraham González Uyeda en sus aspiraciones a la alcaldía, abren la puerta a varias posibilidades y fortalecen las pretensiones de personajes como Alfonso Rejón.

Apoyado por el grupo de *Pepe Toño*, Abraham González alcanzó a encabezar un multitudinario evento en la Hacienda de la Mora, en el que presentó su proyecto *Alianza Ganadora* (que coincide con sus iniciales), pero sorpresivamente renunció a sus aspiraciones; de modo que ahora el ex secretario de vialidad Alfonso Rejón es el que negocia para tener el apoyo de De la Torre Bravo.

El resto de la lista lo completan Omar Borboa, Diego Monraz Villaseñor y Guillermo Martínez Mora, que es el panista más posicionado en las encuestas hacia afuera, pero dentro del partido no tiene corriente.

La posibilidad de una alianza entre el PAN y MC no es descabellada. Incluso se sabe que Guillermo

Martínez Mora ya ha recibido la invitación formal para pasarse al alfarismo. El empresario de las sopas instantáneas sostiene una amistad con la familia de Enrique Alfaro desde que el líder moral emeceista era niño.

Sin embargo en esta trama aparece otro personaje: Antonio Pinto Rodríguez, quien podría tomar la estafeta de Abraham González dentro del grupo de *Pepe Toño*.

El secretario de Gobierno de Puerto Vallarta dejaría en cuestión de días el cargo para trabajar de lleno en la formación de una candidatura. En tierras costeras dicen que no llegará al mes de julio.

José Antonio de la Torre Bravo, en entrevista radiofónica lo dijo así: "Hoy ya regresa a la figura en Zapopan, ya sale de Puerto Vallarta, está ya a días de entregar la Secretaría General y se incorpora de tiempo completo al partido Acción Nacional", declaró el panista.

Y reconoció que Pinto, a pesar de trabajar para MC, nunca quitó la mira de Zapopan. "Aun cuando estuvo participando en Puerto Vallarta hoy regresa a Zapopan, bueno no regresa, va a estar de tiempo completo".

La fuerza de este grupo se basa en que son los únicos que pueden ofrecer espacios laborales. En Zapopan, *Pepe Toño* ha logrado obtener en el ayuntamiento plazas para su gente. Controlan además el Comité Municipal, pues el regidor Ramón Ramírez, integrante de la misma corriente, lo preside.

Por su parte, Omar Borboa heredó todo el capital político del Pablo Aguilar Lucio, fallecido hace un año, y Diego Monraz Villaseñor fue secretario de Vialidad, actualmente trabaja con el senador Roberto Gil.

El otro que se apuntó solo en algunas entrevistas es Macedonio Tamez, quien no cuenta con corriente al interior del PAN y durante el último lustro ha vivido de fracaso en fracaso. Fue flor de un día como alcalde de Zapopan y después ha sido derrotado en sus intenciones de ser diputado y consejero nacional.

El panorama de las izquierdas

Aunque será hasta octubre cuando se decida quienes son los candidatos de Movimiento Ciudadano, al irse Alfaro a Guadalajara y al disiparse los rumores de un fichaje de Vielma o Martínez Mora, entonces quien llevaría mano en la contienda es el coordinador de la bancada naranja en el Congreso local, Clemente Castañeda Hoeflich.

"Si yo tengo condiciones de competir el municipio representando a MC sería un honor para mí poder ser el candidato; si hay un candidato mejor que pueda sumarle al proyecto yo seré el primero en reconocerlo y cederle el paso. Yo creo que falta tiempo y faltan muchas cosas por moverse en el escenario político. Y lo digo abiertamente, si tengo condiciones por supuesto que buscaré ser candidato", dice sin tapujos Castañeda.

En entrevista, matizó que primero hay que terminar de ver cómo están las fuerzas electorales y cuál es la condición de MC en el municipio y de su vida personal; además de revisar quiénes son los aspirantes y tomar una decisión en un par de meses.

Y agregó: "Yo desconozco quién más esté pensando en la candidatura en Zapopan. Pero si no tengo condiciones de competir, me interesa seguir haciendo carrera parlamentaria".

Otro nombre que suena es el de Carlos Lomelí, quien ya fue candidato a senador, primero por el PRD y luego por la Alianza Progresista (PRD-PT-MC) en 2012 y a quien se le conoce como cercano a Andrés Manuel López Obrador. Habrá que ver qué tanto influye el rompimiento entre el tabasqueño y Enrique Alfaro.

En el PRD, el diputado local Enrique Velázquez González, tiene interés en participar por Zapopan. Conocido por ser el promotor de la Ley de Libre Convivencia y actualmente impulsor de la despenalización del consumo de marihuana, las encuestas partidistas lo colocan con la fuerza suficiente para ser regidor y con eso mantener su presencia política en el estado.

Y en Morena ha reaparecido en los últimos el ex diputado y ex regidor Manuel Villagomez Rodríguez, quien ya pasó por el PRD y el Verde Ecologista, y se ha caracterizado por ser defensor de Temacapulín y de varias banderas en temas del agua.

Pausa su regiduría

Francisco de Anda

El Gobierno puede esperar; el fútbol y la samba no.

Nidia Priscila Limón García, regidora del PRI en Yahualica, hizo una pausa en sus actividades edilicias para viajar al Mundial de Fútbol en Brasil.

La Edil informó que se ausentaría 13 días de la Comuna por motivos personales; sin embargo, en redes sociales apareció posando en una fotografía en Brasil al lado del astro argentino, Diego Armando Maradona.

En un oficio dirigido al Presidente Municipal, José Luis Iñiguez Gámez, la funcionaria municipal no descartó que su ausencia del Ayuntamiento se pudiera prolongar.

"Me dirijo ante su honorable persona para notificarle que por causas de índole personal debo ausentarme del Municipio del día miércoles 4 y hasta el lunes 16 de junio del presente año", señaló la regidora del Revolucionario Institucional.

"Hago la aclaración que, de pasarme de esa fecha, será sin goce de sueldo".

En el documento proporcionado por el Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, con fecha del 26 de mayo de este año, la regidora no especifica las condiciones de su ausencia. Iñiguez Gámez dijo en entrevista que es a cuenta de vacaciones.

"Aquí en Secretaría general obra un documento donde la regidora pide una licencia para ausentarse de sus actividades. Creo que tiene la licencia sí, pero es por el periodo vacacional que le corresponde cada semestre", indicó el Presidente Municipal.

Fotografías de Limón García publicadas en Facebook evidenciaron que los motivos personales de la funcionaria eran viajar a Brasil para asistir a la justa mundialista.

Fuentes del PRI en ese Municipio informaron que Limón García se ha caracterizado por votar decisiones del Ayuntamiento siguiendo la línea del actual Alcalde, quien procede de las filas del Partido Acción Nacional.

Señalan que la Edil entró de última hora a la planilla del tricolor.

José Luis Iñiguez Gámez

Alcalde de Yahualica

"Nosotros aquí en la Secretaría general tenemos una licencia de la regidora y, bueno, pues una licencia que ella solicitó, no tengo yo información si está en Brasil o no está en Brasil".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

Aprobaron créditos de hasta 50 mil pesos para locatarios

Instalarán un módulo permanente en la Plaza Agustín Rivera, donde se ubican la mayoría de los comerciantes, para orientar a quienes estén interesados en obtener el crédito

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Los locatarios del Mercado Corona podrán acceder a créditos de hasta 50 mil pesos y con las mejores condiciones del Fideicomiso Fondo de Guadalajara de Fomento Empresarial. El regidor de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano, dio a conocer ayer que tras realizar gestiones, logró que se destinaran dos millones de pesos para el otorgamiento de créditos.

Anguiano detalló que se hizo la petición al presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández, para otorgar las mejores condiciones a los dueños de los locales, ya que dijo, la mayoría perdieron todo o una buena parte de sus herramientas de trabajo, incluyendo las cocinas.

Agregó que se logró que los montos de créditos serán de hasta de 50 mil pesos, que podrán aplicarse tanto para mercancías como para herramientas de



El crédito lo podrán usar para comprar mercancía o herramientas que necesiten para el trabajo

trabajo. Los créditos tendrán una tasa de interés ordinario de 8 por ciento anual sobre saldos insolutos (la tasa normal es de 12 por ciento). El porcentaje de

interés por apertura de crédito será de 1 por ciento, cuando normalmente es de 2 por ciento. Anguiano agregó que se les darán tres meses de gracia para

empezar a pagar; el plazo será hasta de 36 meses, de acuerdo al monto y a las reglas de operación del propio fideicomiso.

Además informó que instalarán

El porcentaje de interés por apertura de crédito será de 1%, habitualmente es 2%

El regidor Mario Anguiano detalló que han tenido problemas con el padrón

un módulo permanente en la Plaza Agustín Rivera, en donde se ubican la mayoría de locatarios, para orientar a quienes estén interesados en obtener el crédito y que estas prerrogativas estarán vigentes durante los siguientes seis meses.

El regidor destacó el desorden que hay en el padrón de los concesionarios del Mercado Corona, que debería haber tenido la sindicatura o el jurídico, "ha habido muchos problemas de locatarios que dicen que se los dejó un familiar, por los traspasos, la cesión de derechos, y no se actualizó el padrón"; dijo que al menos 30 por ciento de los locatarios no son los concesionarios y eso ha complicado la entrega de los apoyos económicos para los trabajadores que recibirían 600 pesos semanales, pues no hay manera de que el locatario pueda comprobar que es el concesionario.

"Es un buen momento para que de una vez por todas, el gobierno resuelva ese problema", M.

El objetivo es mejorar la movilidad peatonal

Comenzaron obras de las Zonas 30 en GDL y Zapopan

MML/Guadalajara

Esta semana comenzaron las obras de las Zonas 30 en Guadalajara y Zapopan. El secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto Dávalos López, informó que con estos trabajos adecuarán algunas vialidades y cruces en los que la velocidad máxima será de 30 kilómetros por hora "para generar las condiciones para la convivencia armónica de todas las formas de movilidad".

Explicó que el fin de implementar las Zonas 30 es el de "mejorar la movilidad peatonal, reducir el volumen y la velocidad de tránsito motorizado y generar paulatinamente un cambio de la priorización del uso del vehículo. En estas áreas la velocidad máxima permitida será de 30 kilómetros por hora", para conseguirlo se implementarán elementos físicos y señalización específica de disuasión. Colocarán cojinetes o reductores de velocidad en calles, harán rampas en banquetas y colocarán equipamiento como ciclopuentes.

En Zapopan la inversión será de 18 millones de pesos en un polígono que abarca de la calle Libertad a Gómez Farías de norte a sur y la calle Panteón hasta Vicente Guerrero de oriente a poniente.



También se busca reducir el tránsito motorizado en estos puntos

La inversión en Guadalajara será de 10 mdp, mientras que en Zapopan es de 18 mdp

En Guadalajara se invertirán casi diez millones 690 mil pesos en un polígono que comprende de la calle Independencia a la avenida Juárez de norte a sur y de Carranza a 16 de septiembre de oriente a poniente.

Dávalos López dijo que limitar la velocidad a 30 kilómetros por hora mejorará la seguridad vial, ya que el riesgo de accidentes se reduce en 50 por ciento, "y las consecuencias para una persona, en caso de accidente, no superan más allá de las contusiones". Se espera reducir las emisiones contaminantes y el ruido.

Las obras con las que ya comenzaron se ubican en Colón, de Laureles a Moctezuma en Zapopan, y en Guadalajara se adecua el cruce de las calles Liceo e Hidalgo. M

Vivían 80 personas en zona de Zapopan Derriban 20 casas asentadas sobre cauce

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Autoridades de Zapopan desalojaron a unas 80 personas que se habían asentado de manera irregular en 20 viviendas construidas sobre el cauce del Arroyo Seco, informó el presidente municipal, Héctor Robles Peiro.

El director de la policía, Hernán Guízar, dijo por su parte que trabajan principalmente en la revisión de los dos arroyos más importantes del municipio, que son el Seco y El Garabato, para desalojar a quienes han instalado sus viviendas en zonas de riesgo. Esto, antes de que las lluvias se intensifiquen.

Robles Peiro dijo que llevaron a cabo una revisión y que encontraron siete puntos de invasión, por lo que se informó a quienes vivían en la zona que serían desalojados. Señaló que principalmente se actuó en el caso de asentamientos sobre el cauce.

Robles Peiro dijo que fueron derruidas 20 viviendas, donde había unas 80 personas, incluidas algunas familias con niños. De estas, 14 eran de ladrillo y el resto de palos y lonas. Calificó como "históricas" las acciones, pues los poseedores de las casas aceptaron salir.

El edil aceptó que los afectados



Labores de revisión continúan

reclamaron por la inversión que ya habían hecho en sus casas, pero se les aclaró que no es responsabilidad del ayuntamiento; sin embargo, se ofreció apoyo legal para que puedan actuar contra las personas que les vendieron predios en zonas de riesgo.

Afirmó que el comisariado ejidal de Santa Ana Tepetitlán aceptó que se trataba de un asentamiento irregular, aunque el ejidatario que vendió aseguró que desconocía que se trataba de un cauce federal.

El alcalde informó que se ofreció a las personas desalojadas ser enviadas a un albergue o apoyo mientras se reubicaban, pero nadie lo requirió.

Aclaró que las revisiones de zonas de riesgo continuarán, pues hay otras 60 casas en zonas de riesgo, principalmente en torno a los arroyos Seco y Garabato. M

Empresas contratistas interponen queja contra amparo concedido a Temaca

Dejar El Zapotillo en 80m cuesta casi \$285 millones

Se deben suspender los trabajos entre ocho y diez meses y hacer la reingeniería, señalan empresas; la presa está a 6 metros de alcanzar 80

738 mil pesos por detener la obra, más 155 millones 70,499 pesos por dejar de trabajar alrededor de ocho meses, el tiempo que se lleva la reconfiguración de los trabajos. Así, es un gran total de 284 millones 183 mil pesos.

El escrito, dirigido a Chedid Abraham, precisa que estos cálculos son estimativos y que en caso de procederse al cambio deberían hacerse de forma más detallada, con la participación de los técnicos de la Conagua. "La complejidad para efectuar un ajuste al proyecto

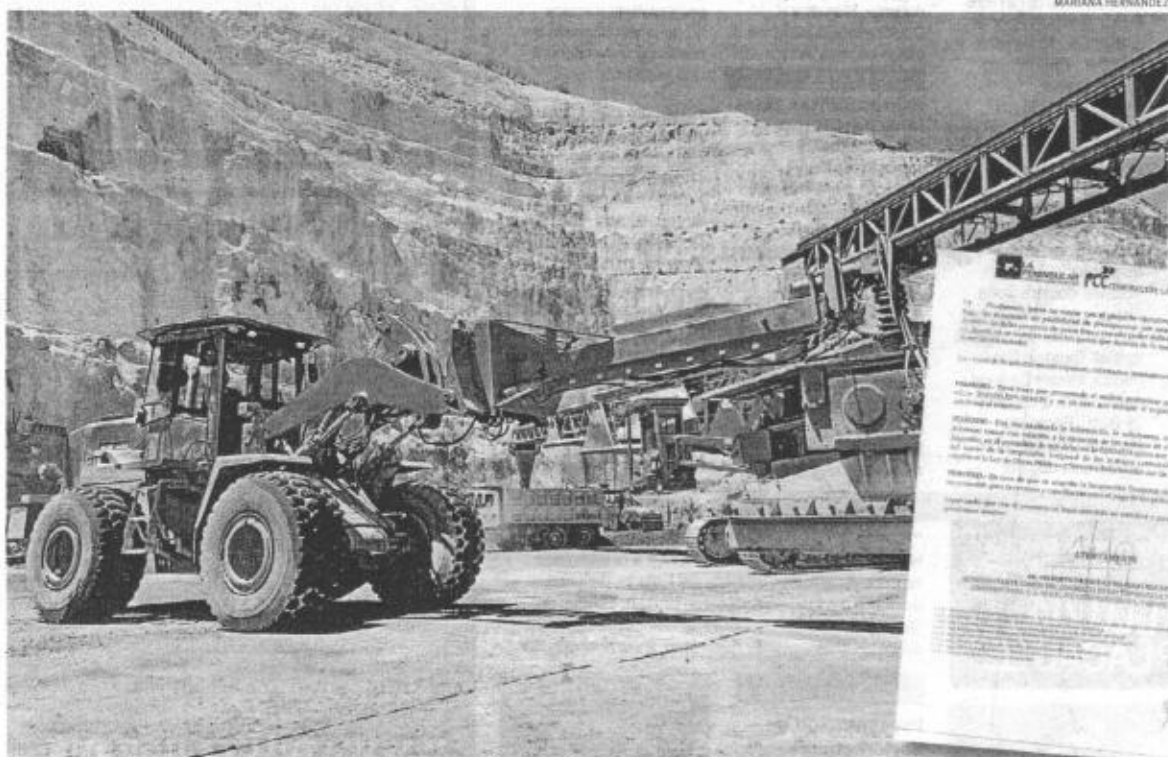
[...] implica el reconocimiento al contratista del importe del 2 por ciento de los costos directos de los conceptos de trabajo programados y que no serán ejecutados durante el periodo de la suspensión"; además, las empresas consideran que los cambios se deben establecer a partir de 1,613 metros sobre el nivel del mar. En una información difundida ayer, el responsable regional de la Conagua señalaba que la presa se ubica en la cota 1,624,

11 metros arriba. Los 80 metros se alcanzan en 1,630 metros, de acuerdo a peritajes encargados por los defensores de Temacapulín, es decir, está a seis metros aún.

Los costos calculados incluyen tanto la conservación de equipos e instalaciones como "desmovilización" temporal de trabajadores y transporte, añade el comunicado fechado el 20 de diciembre de 2013, firmado por Gilberto Francisco Villegas Navarro, representante común del consorcio.

El escrito original de Chedid Abraham es del 10 de octubre del mismo año, en el que señalaba que derivado de la controversia constitucional 93/2012, se debían hacer los ajustes pertinentes para pasar la presa de 105 metros de elevación a los 80 metros originales.

De este modo, el trabajo en la cortina actualmente no violaría la suspensión definitiva del amparo, pero en caso de que esta se confirme en la resolución del juicio, será aún más costoso regresar al proyecto de 80 metros que estos 285 millones de pesos calculados en diciembre de 2013. M



El trabajo en la cortina actualmente no violaría la suspensión definitiva del amparo, pues aún no llega a los 80 metros

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los juicios

Casi 285 millones de pesos costaría suspender los trabajos de la presa El Zapotillo y rediseñar la cortina para que cumpla con la altura máxima de 80 metros que permite la resolución de agosto de 2013 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la reciente suspensión definitiva otorgada por el juzgado Primero de Distrito a la asociación civil Salvemos Temaca en el marco del juicio de amparo 1046/2014.

Son precios calculados en diciembre de 2013, por parte del consorcio constructor integrado por las empresas La Peninsular, FCC Construcción y Grupo Hermes, que ganaron la licitación para edificar el embalse artificial; se trata de una comunicación elaborada a solicitud del director del organismo de cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Elías Chedid Abraham, y que está contenida en el referido expediente de amparo, al que

Contra la edificación de la presa El Zapotillo existe actualmente una suspensión definitiva concedida a Salvemos Temaca AC, en el juicio 1046/2014, concedida porque el juez Primero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo valoró que "en caso de consumarse [la edificación de la presa a 105 metros de altura] sería de imposible reparación para quien lo solicita", por lo cual, la suspensión se otorga "para el efecto de que las responsables se abstengan de construir una cortina que sobrepase la altura originalmente autorizada en el convenio [sic] del 1 de septiembre de 2005, de 80 metros de la presa

El Zapotillo, que se construye en el río Verde de Los Altos de Jalisco, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia que al efecto se dicte en el juicio principal...".

También está una sentencia firme de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, emitida en agosto de 2013 en el marco de la controversia constitucional 93/2012, promovida por el Congreso de Jalisco, la cual desautorizó el convenio de 2007 entre Conagua, Jalisco y Guanajuato que sobredimensionaba la presa de 80 a 105 metros. "A más de nueve meses de dicha sentencia, la Conagua ha determinado que

la altura de la cortina ascenderá a 105 m, manifestando un franco desapego al acuerdo de coordinación para la distribución de las aguas superficiales de la cuenca del río Verde de 2005 y el proyecto original con una cortina de 80 m", señalaron recientemente los regidores de Cañadas de Obregón sobre este asunto (MILENIO JALISCO, 21 de mayo de 2014)

Existe además suspensión provisional concedida también por el juez primero en el expediente 1093/2014, del cual otorgó suspensión definitiva pero solo para actos del gobierno de Jalisco

tuvo acceso MILENIO JALISCO.

La razón de su inclusión es que estas empresas interpusieron un par de recursos en contra de la admisión de la demanda de amparo que derivó en la suspensión definitiva que impide realizar trabajos por encima de los 80 metros.

Las empresas calculan costos de reingeniería por conceptos como "análisis hidráulicos complementarios" (tres millones 744 mil pesos); reingeniería de cortina, obra de toma y vertedor (51 millones 85 mil pesos); modelación hidráulica del vertedor

(dos millones 948 mil pesos) y reingeniería de la obra electromecánica (cinco millones 597 mil pesos), para un total de 63 millones 374 mil pesos.

Pero los costos directos "por suspensión temporal de obra" son más considerables: 65 millones

— ESPACIO PÚBLICO —

NO TIENE: cine o teatro 77%, plazas comerciales 62%, espacios para discapacitados 49%, mercado 42%, centros comunitarios 39%, plazas públicas 33%, unidades deportivas y parques 30%, paraderos de transporte 26% y banquetas seis por ciento

En el medio rural dos de cada tres habitantes aseguran que no tienen buenos espacios públicos

Cuatro de cada 10 afirman que el estado de las banquetas es malo y tres de cada 10 afirman lo mismo para el estado de los paraderos del transporte

35%
Guadalajara

35%
Tlaquepaque

30%
El Salto

Es mejor la percepción de los servicios urbanos en Guadalajara y Tlaquepaque, 35% de mejoría; y la más baja es en El Salto con 30 por ciento

Ocho de cada 10 que no los tienen consideran importante contar con: espacios para discapacitados, parques, banquetas y bibliotecas

80% de las personas que no tienen esos espacios públicos, dice que tenerlos es importante

ENTORNO URBANO

AMG: Subíndice de
Espacio Público

32.1

I ¿Cómo califica el espacio público? Referente a lugares como bibliotecas, cines o teatros

Jaliscienses ven deterioro de los espacios públicos

Señalan el mal estado de las banquetas que complican el desplazamiento de los peatones de la tercera edad en el Área Metropolitana

La mayoría de los tapatíos no tiene biblioteca cerca de su domicilio; a escala estatal también observan deficiencia de lugares para cine o teatro

Banquetas en mal estado, carencia de bibliotecas, cines o teatros son las condiciones a que diario se enfrenta la mayoría de los jaliscienses en su espacio público, reveló la encuesta 2013 de Observatorio Jalisco Cómo Vamos.

De acuerdo con el estudio esta in-

fraestructura es vital para que los ciudadanos puedan tener un mínimo de calidad de vida.

Por ejemplo, seis por ciento de los jaliscienses y cinco por ciento de los tapatíos respondieron en la encuesta que no tienen banquetas.

Aunque pudiera parecer que el porcentaje de banquetas es bajo, la situación se agrava porque la acera se trata de una infraestructura básica y vital para que los ciudadanos tengan acceso libre a la calle.

Casi la mitad de las aceras en el Área Metropolitana de Guadalajara están en mal estado y no son una opción de tránsito para la gente de la tercera edad o con discapacidad, por lo que sus posibilidades de convivencia se concretan al núcleo familiar reduciendo su autonomía.

Sin mantenimiento

Una reflexión contenida en el estudio muestra que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tiene una "enfermedad" que tiene que ver con un espacio público deteriorado, fragmentado e insuficiente que no recibe un "tratamiento".

En la encuesta se precisa que hace dos años se invirtieron mil millones de pesos para repavimentar el arroyo vial del municipio de Guadalajara, pero no se le dio manteni-

miento al machuelo y las aceras; por ello la inversión en términos de banquetas está estancada.

Durante los últimos 50 años las políticas públicas se han enfocado a invertir en el mejoramiento del espacio público de tránsito. Ante cualquier situación en un cruce peatonal se toma la decisión de que el cruce sea más veloz, priorizando al auto y no a las personas.

Fragmentación repercute en la calidad de vida

En otro apartado en la encuesta se indica que siete de cada 10 tapatíos no tienen cerca de su casa una biblioteca y seis de cada 10 jaliscienses no cuentan con un cine o teatro cercano a su vivienda.

La radiografía del espacio público en Jalisco es interpretado en el estudio a través de una reflexión en la que "la ciudadanía vive en una ciudad en donde el espacio público está fragmentado y esta fragmentación repercute en la calidad de vida".

La voz del experto

RAÚL DÍAZ PADILLA (especialista del ITESO)

Crisis por crecimiento de la metrópoli

Los resultados que arrojó el estudio de percepción ciudadana revelan que el espacio público está en crisis, afirmó el especialista Raúl Díaz Padilla, coordinador de la cátedra Unesco-ITESO en Gestión del Hábitat y Desarrollo Sustentable del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En opinión del experto, la crisis ha sido generada por el crecimiento exponencial de la ciudad donde los espacios públicos han quedado relegados. Otro factor que ha influido es el deterioro de los pocos espacios públicos existentes, principalmente los que están en zonas donde vive la población con menos ingresos económicos.

Un tercer factor es el desarrollo desigual y fragmentado de la ciudad al propiciar inversión en infraestructura para el tránsito vehicular en detrimento del espacio público y de los peatones.

"Bajo estas influencias la movilidad de automóviles se convirtió en la prioridad de las políticas públicas urbanas y el transeúnte pasó a ser un ciudadano marginado que poco a poco ha visto cómo se deteriora su espacio de tránsito peatonal".

Necesario, esquema de movilidad no motorizada

El experto opinó que para cualquier ciudadano caminar por la ciudad es una experiencia insegura, por lo que se debe revertir la prioridad de las políticas públicas urbanas otorgando mayor atención al desarrollo de espacios públicos adecuados y seguros, además de desincentivar el uso irracional del automóvil.

Otra de las acciones a poner en práctica es mejorar la infraestructura para peatones, el sistema de transporte colectivo, crear un esquema amplio de movilidad no motorizada, promover actividades culturales permanentes y programas sociales que fortalezcan la convivencia social y el sentido de pertenencia de la ciudad.

Un fino equilibrio entre la colocación de mayores regulaciones y la apertura del mercado a empresas extranjeras en el ramo de las telecomunicaciones, es lo que debe prevalecer en las leyes secundarias de la reforma Telecom, según indicó ayer un grupo de académicos de la Universidad Panamericana (UP).

"No se trata nada más de que la legislación ataque por atacar a las empresas grandes de capital mexicano, no se trata de agarrar el bat y empezarnos a golpear (porque) hay jugadores muy fuertes, con mucho dinero, que compran empresas que les proveen de servicios anexos y se están convirtiendo en entes muy integrados", explicó Israel Macías López, experto en Economía internacional y Política económica.

En la víspera de la discusión legislativa en materia de telecomunicaciones, Macías López junto con María Elena Gutiérrez Rentería, quien es investigadora especializada en la industria de medios y Telecomunicaciones en México, y Carlos Eduardo López, especialista en negociación y dirección de empresas, presentaron un estudio en el que se hace un análisis detallado sobre quiénes son las industrias líderes y cuáles detentan una mayor concentración económica en relación con el mercado internacional.

En dicho estudio, los investigadores de la UP se encontraron con que el gran problema de la reforma en telecomunicaciones tal cual se podría plantear, es que terminaría por limitar la convergencia digital (transmisión de datos, voz y video en la misma plataforma) para las empresas del ramo, lo que acortaría el crecimiento de la red y por consiguiente aniquilaría una parte importante del negocio de aquellos que ocupan la lista de *Forbes* con mayores ingresos en el mundo de habla hispana.

"PODEMOS TENER UN SOLO COMPETIDOR, UN EMPRESARIO QUE SABE DEL PRODUCTO E INFLUYE EN LA FORMA DE HACER POLÍTICA Y CULTURA"

Un escenario que, según los especialistas universitarios, terminaría por complicarse aún más con la entrada de inversionistas extranjeros, quienes al tener una mayor integración con contenidos, almacenaje, capacidad de distribución y fuertes sumas de dinero, conseguirían arrebatarle el mercado a grupos como América Móvil del empresario Carlos Slim y Grupo Televisa de Enrique Azcárraga Jean.

"La red tiene que meterse en una dinámica de competencia. México no está aislado, se va a abrir, se está abriendo, van a entrar inversiones muy fuertes y de qué le serviría tener a un

■ Las grandes empresas se están convirtiendo en entes muy integrados, señalaron

La reforma a las telecomunicaciones no debe desincentivar a los empresarios: académicos

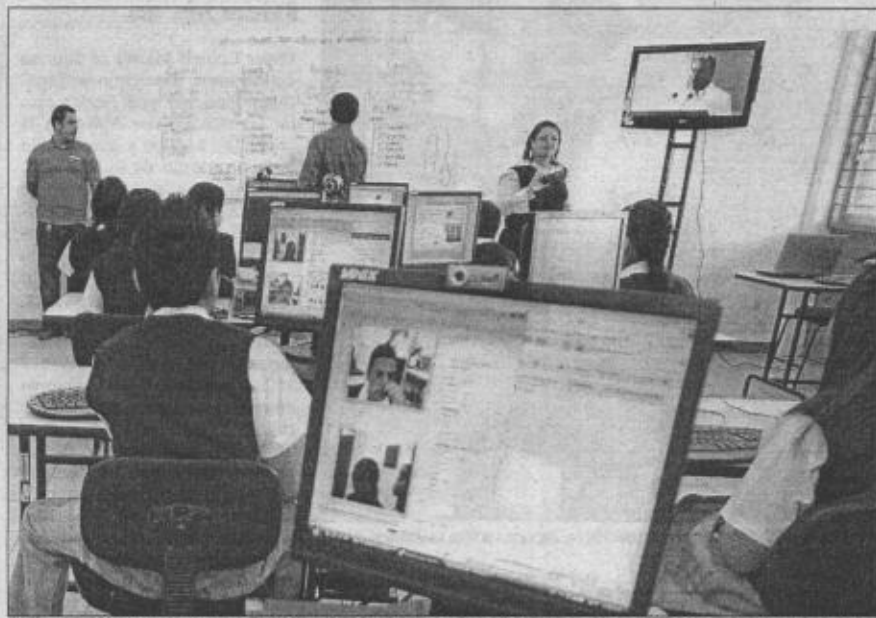
■ Defienden el duopolio argumentando que pluralidad en la oferta "no garantiza productos de calidad"

América Móvil desmantelado o chiquitito, o una Televisa con las manos atadas. La idea es que la plataforma de competencia no sea destruir lo que tenemos adentro sino dar la incertidumbre a la inversión para que esto explote: más empleos, más contenidos, más diversidad, más opiniones y canales de información", expuso Macías López.

Una de las principales dudas de este grupo de académicos reside en no saber si estas nuevas disposiciones legales harán más rentable al mercado mexicano o si por el contrario, su apertura terminará por generar mayores contenidos aunque no cuenten con la calidad suficiente.

En este contexto, la investigadora de la UP, María Elena Gutiérrez Rentería, contradice a aquellas personas o grupos que argumentan que la concentración del mercado determina la calidad de los contenidos, la información, pluralidad y diversidad, pues según ella existen investigaciones en las que se indica que sí influyen pero no son decisivas por completo.

"Podemos tener un solo competidor, un empresario que sabe bien del producto que está tratando e influye en la forma de hacer política y en la cultura de la sociedad en la que participa y puede no abusar del poder. Puede tener veinte mil canales de televisión y ser muy plural y diverso. Incluso puede manejar un código de ética", afirmó.



María Elena Gutiérrez Rentería, investigadora de la UP, propone dar opciones en la reforma para que las grandes empresas de las telecomunicaciones puedan operar el triple play ■ Foto La Jornada Jalisco

Por lo cual, la investigadora se opone a mayores candados para los grupos empresariales de las telecomunicaciones, pues "lo triste sería bloquear a dos empresas que destacan a nivel mundial, como son América Móvil y grupo Televisa, desestimularlos, eso sería una pena".

Como ejemplo, Gutiérrez Rentería puso el caso del empresario Carlos Slim, a quien según ella no darle la opción de poder vender el triple play, "es

orillarlo a cerrar, o irse al Mundial e invertir en Brasil.

"Yo como mexicana me pongo a pensar y digo, a ver, por qué somos tan envidiosos y resentidos, por qué no nos ponemos a comprender la dinámica de Telmex para saber que si le aplicamos tal candado sólo por ser Slim o América Móvil, lo vamos a asfixiar y vamos a perder empleos, presencia en México o a Infinitum", indicó la académica de la UP.

Finalmente, el grupo de especialistas explicó que si la reforma Telecom queda lista en el periodo extraordinario, podrían verse los cambios dentro de los próximos dos años, en los que posiblemente por la apertura de dos cadenas televisivas y la entrada de nuevos inversionistas, pueda darse una baja de los precios y una mayor diversidad de voces aunque no haya garantía de que los productos que oferten sean de calidad.

■ CÉSAR OCTAVIO HUERTA

La recolección de firmas para que en los comicios electorales del 2015 sea incluida una consulta popular en la que sean los ciudadanos quienes decidan en manos de quién quedarán los recursos energéticos del país, sigue siendo una de las principales metas para los integrantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco.

Ayer, un grupo de "promotores en defensa de la soberanía nacional" que integran este partido político en vísperas de obtener su registro, hicieron un llamado a los ciudadanos para que apoyen con su firma con el objetivo de echar abajo la reforma energética impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, al considerarla privatizadora.

De acuerdo con Fernando Flores, un médico internista de Ameca quien forma parte de estas brigadas en ese municipio, la privatización de los energéticos no es el camino que se debe tomar por el gobierno federal, pues

■ Morena busca democratizar la decisión sobre los recursos

Grupo de promotores de la soberanía nacional recolectan firmas contra la reforma energética

el problema está en la corrupción de la paraestatal.

"Privatizar no es la solución. Deberíamos preocuparnos porque Pemex sea reutilizable, dirigida por personas y no por políticos, ahí está el problema. La solución no es privatizar, es eliminar la corrupción" señaló.

En la misma sintonía, el promotor morenista Benito Rojas Guerrero resaltó que una parte de la población no está enterada de las implicaciones de la consulta energética debido a que "los medios están vedados, en particular para Morena", de ahí que su papel esté centrado en ir directamente con las personas para invitarlos a apoyar la consulta.

Lo cual, desde su perspectiva ni siquiera debería de ser así, pues el gobierno debería pregun-

tarle a la ciudadanía a cambio de una mayor legitimidad, sobre todo cuando las reformas recién aprobadas no formaron parte de las promesas de campaña de los políticos en el tiempo en que éstos fueron candidatos.

"No es ético ni legal lo que están haciendo. El artículo 35 dice que cuando haya un asunto de trascendencia nacional se nos debe preguntar y este es un asunto de trascendencia nacional, ni siquiera deberíamos andar en la consulta pero con este tipo de gobiernos tenemos que hacerlo y creo que vamos a ir adelante y vamos a lograrlo", subrayó Rojas.

A nivel nacional, Morena necesita recabar antes del 15 de septiembre un millón 600 mil firmas (2% del padrón electoral) para

que la iniciativa de consulta popular prospere y cumpla con los requisitos marcados por la ley en el artículo 35 de la constitución.

Por esta razón, los promotores del instituto político realizan un recorrido casa por casa en las colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios cercanos para seguir recogiendo las firmas faltantes ya que en todo el país, se ha recaudado poco más de un millón.

En Jalisco, de acuerdo con este grupo morenista, la meta es alcanzar 40 mil firmas, una cifra que parece lejana de alcanzar pues hasta el 1 de junio según estimaciones del dirigente de Morena en el estado, Humberto Ortiz García, se habían recogido poco más de 4 mil rúbricas en toda la entidad.

El Instituto Nacional Electoral (INE) por primera vez podrá actuar como "notario" en asuntos de índole comicial, luego de que el PAN y el PRD le solicitaron ayer ejercer esa nueva función -que le otorgó la reforma político-electoral- en el estado de Nayarit, donde aseguran que se han registrado acontecimientos que afectan la equidad y la legalidad del proceso comicial en curso.

La reforma constitucional establece que el INE debe contar con una oficialía electoral investida de fe pública para constatar la realización de hechos que pudieran influir o afectar las elecciones, mientras la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales designó a la secretaria ejecutiva del instituto como la responsable de poner en práctica esta nueva atribución.

**AN SOLICITÓ QUE
SE ENTREGUE AL
CONSEJO GENERAL
UN INFORME DE LO
DETECTADO**

Dado lo anterior, el PAN y el PRD presentaron su petición ante el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, con el fin de que certifique y dé constancia sobre la colocación y difusión en vía pública de la propaganda de todos los partidos políticos que participan en la contienda; el resguardo y

■ Es una nueva atribución que le confiere la reforma político-electoral

Piden el PAN y el PRD al INE estrenarse como "notario" en comicios de Nayarit

■ Le solicitan certificar y dar constancia de la instalación, proceso y desarrollo de la votación

seguridad en los consejos municipales y distritales, así como en las bodegas o lugares habilitados para resguardar el material electoral, y la instalación, proceso y desarrollo de la votación y todos aquellos actos que se desarrollen durante la jornada del 6 de julio próximo, en particular en los domicilios e inmediaciones de las casillas.

El PAN resaltó que la nueva función del INE se puede ejercer independientemente de si se trata de comicios locales o federales, tras aclarar que no se está pidiendo la sustitución de la autoridad electoral estatal o que el instituto realice funciones que tocan a aquella.

Acción Nacional solicitó además que se entregue un informe sobre lo detectado en Nayarit al Consejo General del órgano electoral nacional.

Queja contra el gobernador de Nayarit

Aunada a esta demanda, el *blanquiazul* y el partido del sol azteca interpusieron ante el INE una queja en contra del gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval,

en la que solicitan se le amoneste y se le aplique una sanción por entrometerse en las elecciones y actuar de manera "antidemocrática". Lo anterior luego de que el jefe del Ejecutivo estatal vinculó a los candidatos de la oposi-

ción con el crimen organizado.

Camerino Eleazar Márquez, representante del PRD ante el instituto, puntualizó que los dos partidos tienen un video en el que el mandatario hizo la declaración anterior.

"Estamos frente a una actitud de atraso político", subrayó, al considerar que los consejeros del INE no pueden evadir su responsabilidad. Deben citar al gobernador para que responda a las pruebas que han presentado.

Se discutirá después de la de hidrocarburos

Publican dictamen de leyes de energía eléctrica

Blanca Valadez
y Angélica Mercado/México

El Senado publicó anoche el segundo dictamen de la reforma energética para regular el sector eléctrico y de geotermia, en el que se reproduce el mismo esquema de expropiaciones de tierras en todo el país para desarrollar esa industria privada, bajo el argumento de que se trata de un asunto de utilidad pública y que por ello será preferencia sobre cualquier otra.

Los dictámenes de Ley de In-

dustria Eléctrica y Ley de Energía Geotérmica son acompañados por reformas a la Ley de Aguas Nacionales y se hace notar que el proyecto contiene modificaciones y adecuaciones a la iniciativa presidencial para incluir la operación del mercado eléctrico mayorista como una de las actividades comprendidas dentro de la industria eléctrica.

El proyecto de la ley de Industria eléctrica reproduce en su artículo 68 el mismo esquema de expropiaciones con motivo de las actividades de este sector

para entregar propiedades a las empresas operadoras.

El senador David Penchyna dijo que estos dictámenes se discutirán una vez que concluya el debate de la ley de hidrocarburos, posiblemente este viernes.

En el apartado de energías limpias se excluyó el concepto de "certificados de emisiones contaminantes", asimismo se adecuaron las definiciones de certificados de energías limpias, contrato de cobertura eléctrica, generador exento, participante del mercado y red eléctrica para

restablecer el monitoreo dentro de sus funciones. La iniciativa refuerza la entrada de la iniciativa privada al sector eléctrico, al determinar que el Centro Nacional de Control de Energía ejercerá el control del sistema eléctrico nacional y operará un mercado eléctrico mayorista con la finalidad de asegurar un despacho eficiente y seguro del sistema eléctrico. Las instrucciones del Cenac serán obligatorias y se afirma en el dictamen que permitirá la generación de energía eléctrica por parte de los particulares y tendrá una contribución

directa para lograr una energía más barata y con un servicio de mayor calidad en beneficio de la población. Los generadores podrán realizar actividades de comercialización con la producción de sus propias centrales eléctricas, con excepción del suministro eléctrico. Y aquellos que no obtengan el servicio respectivo únicamente podrán vender su energía a través de un suministrador. A su vez, la comisión reguladora de energía emitirá los modelos de contratos respectivos, como el caso de la generación y establece que estarán obligados a proporcionar energía en caso de emergencia mediante el pago de la contraprestación correspondiente y solo por el lapso que dure dicha situación. M

El Subsecretario habla de los aspectos considerados por estudios de la iniciativa privada y observatorios ciudadanos para evaluar el desarrollo general del estado (1 de 2)

Mediciones nos confirman buen camino: David Gómez

En los últimos días se han dado a conocer estudios aparentemente contradictorios sobre el desarrollo en Jalisco. Por un lado, el estudio conocido como Doing Business que mide y evalúa las posibilidades de negocio en los estados de la república, donde Jalisco baja tres lugares y ninguna ciudad aparece entre las diez primeras. Por otro lado, el estudio de México Cómo Vamos donde Jalisco aparece como uno de los tres estados como los únicos que logran el primer lugar en indicadores económicos. Para hablar de eso esta charla con el Subsecretario de Planeación.

JB: ¿A quién le hacemos caso?

DGA: Yo te diría que a los dos indicadores porque miden cosas distintas. Me parece que este tipo de métricas, tanto internacionales como ciudadanas son referentes importantes no tanto para clasificar a las ciudades, a los estados o a los países, sino sobre todo para identificar cuáles son las áreas de oportunidad y de mejora donde tenemos que poner atención y más esfuerzo para lograr mejores resultados.

JB: Entonces ¿qué se tomó en cuenta para que México Cómo Vamos pusiera a Jalisco en el top de estados que marchan económicamente de forma aceptable, si en la suma de ciudades que se prestan para invertir, que tienen buenos niveles de tramitología, de confianza, de percepción, las ciudades de Jalisco no aparecen?

DGA: Es que son dos índices distintos. Por un lado, el Doing Business, que tiene una metodología del Banco Mundial, básicamente evalúa las condiciones para hacer negocios en las ciudades, en los estados y en los países y en ese sentido este indicador mide distintos aspectos que tienen que ver con hacer negocios, y por ejemplo, el tema de los trámites fue el factor penalizado para el caso de Jalisco por el hecho de que algunas cuestiones no se han consolidado, que es lo que valora y premia este índice en particular. Este tipo de índices de negocios también valúan el clima de negocios, que es una valoración de percepción subjetiva donde se encuestan a diversos inversionistas, calificadores, organizaciones que miden el riesgo país o la credibilidad crediticia para preguntarles cómo perciben el clima de negocios en determinada ciudad, estado o país.

JB: ¿Qué midió México Cómo Vamos?

DGA: Midió fundamentalmente una serie de indicadores, en su mayoría económicos, pero no exclusivamente económicos, porque lo que mide es el desempeño económico y el desarrollo de los estados y ahí lo que midió en concreto este semáforo económico de los estados de México fueron los siguientes indicadores: crecimiento económico, donde Jalisco tuvo una tasa en el cuarto trimestre del año pasado de 3.4%, superior a la media nacional, que estuvo por abajo;



David Gómez Álvarez, Subsecretario de Planeación de Jalisco

también midió la generación de empleo, que tuvo un porcentaje de la población económicamente activa también superior a la media nacional -ligeramente, pero superior-; también midió la productividad, que mide los pesos producidos por hora trabajada, donde Jalisco está en 703.2 pesos, 50 pesos más que la media nacional; la inversión extranjera directa que Jalisco ha atraído, que también es una de las más altas del país, así como el fomento a las exportaciones, donde en el 2012 Jalisco aumentó en 2.1% sus exportaciones; deuda pública donde también se consolidó y se reestructuró la deuda y aumentó muy ligeramente la deuda del estado a pesar de haber heredado una situación financiera comprometida; y finalmente en temas laborales en cuanto a la informalidad, los trabajadores que son informales, que son menos de la mitad a diferencia del resto del país, donde incluso en algunas entidades es más del 50% y la diversificación laboral, donde también son los empleos que no dependen directamente del estado, aquí en Jalisco 8.5% de los empleados trabajan para el sector público, que también está por debajo de la media nacional que es de 9.3% de los empleados que trabajan para el sector público.

JB: Tú has anunciado distintos métodos de medición; también hay un grupo de expertos independientes al gobierno que está revisando, hay todo un tablero de indicadores que está midiendo la propia subsecretaría. ¿Este resultado de México Cómo Vamos ya mide los resultados del gobierno actual o todavía no?

DGA: Sí, por supuesto. Si revisamos los indicadores -que, por cierto, me faltó mencionar los que no tienen que ver con desempeño económico o financiero, que también tienen que ver con bienestar o estado de derecho- también ahí salimos mejor que la media nacional en población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso propio y en estado de derecho en cuestión de robo de autos, ahí también salimos por encima

de la media nacional entre los mejores estados del país. En ese sentido si uno revisa, todos los demás corresponden al periodo de esta nueva Administración, y en ese sentido claro que reflejan el esfuerzo de esta Administración junto con el esfuerzo de la iniciativa privada.

JB: ¿Qué tanta credibilidad le darías a esta medición?

DGA: Yo le doy mucha credibilidad en su justa medida. Es decir, se trata de un semáforo económico más, no es el último índice ni el más completo ni el mejor. Es un índice más junto con el Doing Business, solamente mide el ambiente de negocios, la facilidad para abrir negocios y tampoco el desempeño económico. Lo importante es que todos indican cuestiones que puestas en común nos dan una película completa de lo que está ocurriendo en Jalisco. Me que parece México Cómo Vamos, que es una iniciativa conjunta del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y México Evalúa que es un think tank (grupo de expertos) para la evaluación de las políticas económicas y de seguridad de nuestro país independientes a los gobiernos, incluso detrás de México Cómo Vamos están varios empresarios del Consejo Coordinador Empresarial de este país y en ese sentido podemos discutir la metodología, las fuentes de información, la pertinencia de incorporar estos indicadores, pero finalmente ellos construyeron este semáforo y en éste semáforo Jalisco obtiene una de las tres calificaciones aprobatorias y el tercer lugar a nivel nacional, con 6.3 de calificación. M

paraver...

VEA LA ENTREVISTA COMPLETA
CON EL SUBSECRETARIO DE
PLANEACIÓN, DAVID GÓMEZ
ÁLVAREZ EN:

jalisco.milenio.com



■ La crisis del sector de la construcción, otro de los factores: Banco de México

Lento crecimiento de economía por bajo gasto público y más impuestos

■ Afectadas, todas las regiones del país, resalta Alberto Torres García ■ Advierten empresas que existen otros riesgos como la poca recuperación del consumo y la mala percepción sobre seguridad

■ ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

El alza de impuestos que entró en vigor en enero pasado, combinada con la crisis por la que atraviesa el sector de la construcción y un bajo nivel de gasto público a escala local provocaron que el lento crecimiento de la economía que caracterizó el final de 2013 se extendiera a los primeros meses de este año, una situación que afectó a todas las regiones del país, estableció el Banco de México.

"Hubo una baja tasa de crecimiento en todas las regiones del país", comentó ayer Alberto Torres García, director general de investigación económica del Banco de México, en la presentación del *Reporte sobre las economías regionales: enero-marzo de 2014*, elaborado por la institución.

El informe es elaborado a partir de la opinión de directores de empresas de las cuatro regiones en que el banco central divide al país, además de la información actualizada para cada periodo sobre el desempeño de la economía generada por fuentes oficiales.

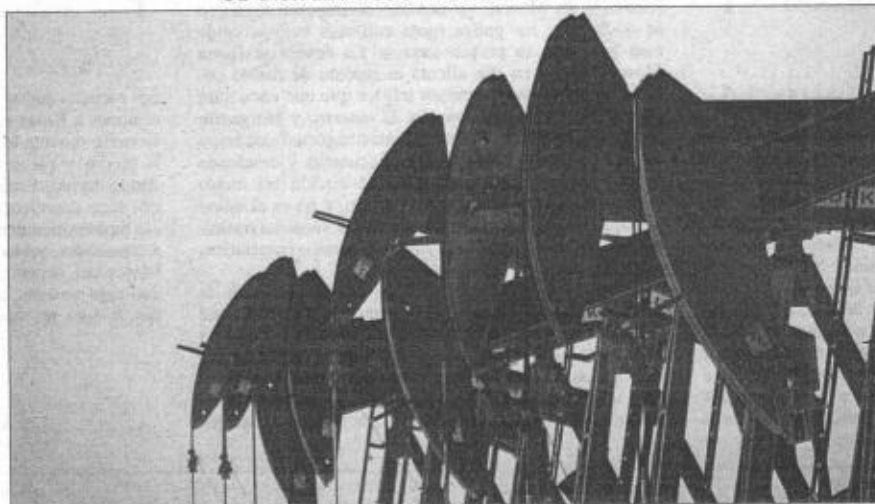
Hacia el final del primer trimestre, la actividad comenzó a recuperarse en algunos secto-

res, expresó Torres García. Sin embargo, los directivos de empresas consideran que existen riesgos de que ocurra un menor crecimiento, relacionados con la

eventual recuperación más lenta de lo esperado del consumo y la posibilidad de un deterioro en la percepción sobre la seguridad pública, explicó.

En cambio, también existen factores que pueden incidir en un mayor crecimiento en los siguientes seis a 12 meses: una recuperación de la actividad eco-

SE DISPARAN LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO



Los precios del petróleo subieron a sus niveles más altos del año por el creciente temor a que una escalada de violencia en Irak afecte el suministro del segundo mayor productor de la OPEP. La mezcla mexicana de exportación se ubicó en 101.13 dólares el barril al ganar 1.75 dólares. Los futuros del referencial Brent ascendieron 3.07 dólares, es decir, a 113.02 dólares el barril. En cuanto al crudo referencial estadounidense los futuros subieron 2.13 dólares, a 106.53 dólares, por lo que marcaron un máximo desde septiembre ■ Foto Ap

nómica en Estados Unidos más vigorosa que la anticipada, así como un mayor dinamismo del gasto público en infraestructura y un cambio en expectativas que resulte en un mayor impulso a la inversión privada, mencionó.

El Banco de México divide al país en cuatro regiones. La norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; centro norte: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; centro: Distrito Federal, estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La menor actividad, respecto de la prevista, en el primer trimestre del año fue atribuida por los directivos empresariales consultados por el banco central a "factores temporales" que afectaron la demanda interna y, en menor medida, la externa, explicó Torres García.

La demanda interna, que tiene que ver con el gasto en consumo e inversión que realizan empresas y familias, fue debilitada por las modificaciones fiscales que entraron en vigor en enero, las cuales incluyeron un incremento en la tasa máxima del Impuesto Sobre la Renta; el aumento de 11 a 16 por ciento del Impuesto al Valor Agregado en las franjas fronterizas; y un nuevo gravamen a los alimentos y bebidas con alto contenido calórico.

El consumo y la inversión privados también se vieron debilitados en el inicio de este año por el efecto de la crisis que afecta a la industria de la construcción y el bajo dinamismo del gasto público a nivel local, estableció el informe.

■ SUSANA GONZÁLEZ G.

A punto de cumplirse el primer semestre del año, 49 por ciento de las 205 secretarías, dependencias y organismos del gobierno federal que se comprometieron a comprar productos o contratar servicios de pequeñas y medianas empresas (pymes) del país han ejercido menos de 40 por ciento del presupuesto que se fijaron como meta, de acuerdo con información de la Secretaría de Economía (SE).

En total, son un centenar de dependencias públicas que en conjunto registran un avance de apenas 36 por ciento respecto a 93 mil 432 millones de pesos previstos este año para el programa de compras de gobierno, creado desde el sexenio pasado para impulsar a las pymes que generan siete de cada 10 empleos en el país y la mitad del producto interno bruto (PIB).

■ SE indica que 23 organismos no les han destinado ni un peso

Los grandes compradores del gobierno ejercen apenas 40% del gasto para pymes

Entre las dependencias atrasadas que la SE ha etiquetado con color rojo, según el semáforo que creó, se incluyen 23 organismos que no han gastado un solo peso en las pymes en lo que va de 2014, entre ellos varios puertos e instituciones educativas, así como el Instituto Mexicano de la Juventud, Fonatur Mantenimiento Turístico y las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos. En contraste, hay 87 dependencias marcadas con semáforo verde y 50 de ellas ya ejercieron cien por ciento de los recursos que se

fijaron como meta para el sector.

La mayoría de los ocho organismos considerados los grandes compradores de la administración pública federal, ya que concentran más de 60 por ciento del total de los recursos para pymes, no han ejercido ni 40 por ciento que por estas fechas ya deberían haber alcanzado.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) encabeza la lista de los grandes compradores y sólo ha ejercido 29 por ciento de los 20 mil 312 millones de pesos previstos para las pymes. Además, tam-

bién presentan retraso 20 de 26 organismos que dependen de la SCT, como Caminos y Puentes Federales (Capufe), que sólo ha gastado 6.99 por ciento del presupuesto de 2 mil 911 millones o Servicios Aeroportuarios de la ciudad de México, el cual no ha gastado un peso de 790 mil pesos previstos para 2014.

Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que también son grandes compradores o contratistas de pymes, están marcados con semáforo amarillo, ya que el primero ha ejercido 33.2 por

ciento de 17 mil 680 millones del presupuesto para el sector y la segunda 37 por ciento de 13 mil 818 millones de pesos.

El IMSS lleva un avance de 73 por ciento respecto a los 6 mil 652 millones de pesos que pronosticó para el programa, con lo cual fue marcado por la SE en semáforo verde, al igual ocurre con casi todos los institutos de la Secretaría de Salud que también han ejercido en tiempo y forma los recursos para pymes.

Sin embargo, el ISSSTE está en amarillo con un avance de 35.9 por ciento de los 3 mil 114 millones de pesos comprometidos para las pequeñas empresas. Lo mismo sucede con Liconsa, otro de los grandes compradores y contratistas de las pymes, pues presenta un avance de 38 por ciento respecto a los mil 785 millones de pesos previstos en su presupuesto anual para el programa.

INFORMADOR.COM.MX

Acuerdan recuperar Cuenca del Lerma; no hay inversión



La Conagua firmó un acuerdo para iniciar con la recuperación de la Cuenca del Río Lerma, principal alimentador del Lago de Chapala.

o La crisis del Lago de Chapala en el último lustro

El Gobierno federal y cinco gobernadores signan convenio para eficientar el uso del agua en la agricultura y el saneamiento

GUADALAJARA, JALISCO (13/JUN/2014).- La semana pasada la Comisión Nacional del Agua (Conagua) difundió el convenio firmado con los gobiernos de los estados de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, que establece reglas claras a través de instrumentos jurídicos, "que permitirán inyectar mayores recursos para la recuperación de la Cuenca del Río Lerma", principal alimentador del Lago de Chapala. Sin embargo, no hay nada en concreto.

Con la firma, indica la dependencia, se cumple el compromiso presidencial de constituir un fondo mixto para el rescate y saneamiento de la Cuenca. Dicho acuerdo es derivado de la

publicación del decreto presidencial que reglamenta la Cuenca Lerma Chapala, un pendiente desde hace 10 años en detrimento del nivel de Chapala.

"La creación de este fondo es el primer paso para lograr que la Cuenca se convierta en un modelo del manejo hídrico sustentable, que beneficia a la población", indica la Conagua.

¿Cuáles son los proyectos o las inversiones tras el acuerdo?, se le pregunta a Felipe Tito Lugo, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA): "Hablar de inversiones no tiene sentido, hay que hablar de proyectos, metas o programas. Todos los gobernadores se sumaron a un compromiso mixto, habrá dinero de la Federación y de los estados para eficientar el uso del agua en la agricultura".

Además agregó el tema del saneamiento como parte de los esfuerzos interestatales: "ahora se sumarán esfuerzos para el saneamiento de las aguas en cada Estado. Primero hay que tener estudios, luego el proyecto y luego vemos cuánto cuesta. Se firma un acuerdo de obligaciones".

En entrevista radiofónica afirmó que se ha avanzado en el tema del saneamiento, "hay más de 100 plantas de tratamiento en la Cuenca, cuando hace 20 años no había una. Quien diga que las condiciones del agua cada día están peor, es un mito, no es una realidad".

Armando Muñoz Juárez, director de Cuencas de la CEA, recuerda que Guanajuato, donde se construyó la Presa Solís, nunca estuvo de acuerdo con el nuevo reglamento de la Cuenca "porque saben que Chapala será más beneficiado. La Conagua será vigilante y, por usar mayores cantidades a las estipuladas, habrá sanciones administrativas y hasta penales.

El fondo

Según la Conagua, el convenio de coordinación permitirá la integración de un fondo mixto para la recuperación de la Cuenca, con acciones de corto, mediano y largo plazos. "Permitirá conjuntar los recursos económicos necesarios, con la participación de los tres órdenes de Gobierno, de los diversos usuarios de la Cuenca, abriendo la posibilidad

de que se integren recursos nacionales e internacionales”.

El gobernador Aristóteles Sandoval ya expresó que los “logros presentados” son resultado de un esfuerzo de más de 10 años para mejorar las condiciones de la cuenca, cuya recuperación beneficiará a 11% de la población nacional y 33% de la producción del país.

Mejora nivel de presas en este año

De 11 embalses en la Cuenca, únicamente Solís bajó

El panorama del nivel de almacenamiento de las 11 presas más importantes instaladas en la Cuenca Lerma-Chapala es mejor este año, en comparación con 2013.

Previo a la temporada de lluvias, el año pasado las 11 infraestructuras tenían un nivel de almacenamiento de 44.33%, mientras hoy se registra 60.34 por ciento.

Estos embalses tienen una capacidad de dos mil 054 millones de metros cúbicos, pero se ubican en mil 239.1 millones. Con excepción de la Presa Solís, la más grande de la Cuenca, la otra decena de embalses mejoraron los niveles en el último año.

En el caso de Solís, que tiene una capacidad de 800 millones de metros cúbicos, redujo el nivel de almacenamiento en el último año: bajó de 70.53% a 59.74 por ciento.

Las construcciones de estas presas son las que han impedido que el agua llegue directamente al Lago de Chapala desde el Estado de México. Desde la Presidencia de Vicente Fox se manejó la preferencia hacia Guanajuato, por ejemplo, donde se ubica Solís.

Sin embargo, hay versiones como la de Fernando Córdova Canela, investigador de la Universidad de Guadalajara, quien indica que “no es bueno que se retenga agua en Guanajuato, pero, por otra parte, qué bueno que no llega el líquido de la Presa Solís a Chapala. A ese embalse llegan aguas negras de Salamanca, La Piedad y otras ciudades aledañas al Río Lerma... hay mucha contaminación hasta de una refinería, entonces no es cuestión menor”.

Urge a una política pública más agresiva para sanear el agua, así como una tecnificación de los sistemas de irrigación porque en todos los distritos agrícolas asentados hay un gran dispendio de agua. “El Gobierno de Jalisco debe defender que llegue agua a Chapala, pero limpia”.

“Calderón” sigue en etapa preventiva

Las 52 presas monitoreadas en Jalisco por la Comisión Nacional del Agua muestran una mejoría en sus niveles de almacenamiento en el comparativo del último año. En términos generales, en 2013 terminaron el estiaje con 45.28%, mientras en estas fechas se ubican en 62.80 por ciento.

La Presa “Calderón” incrementó su nivel y pasó de 19.27% a 29.6%; sin embargo, todavía no sale de la crisis documentada desde hace cinco años.

El Lago de Chapala y la Presa de “Calderón” (que incluye en el sistema a la Presa La Red, en Los Altos) son las principales fuentes de abastecimiento para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En la pasada administración estatal, la Comisión Estatal del Agua advirtió que la escasez de agua en el sistema “Calderón” implicó que se le dejara de extraer líquido. El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) aceptó que “Calderón” estaba en una etapa preventiva, por lo que en 2012 se envió agua de la Planta Potabilizadora No. 1 de “Miravalle” para preservar el líquido del embalse alteño; es decir, el agua proveniente de Chapala se utilizó para cubrir el déficit de “Calderón”.

En una operación normal, el líquido de la Presa “Calderón” se envía a la Planta Potabilizadora Número 3 de San Gaspar, en Tonalá. De allí se abastece mediante el Acuaférico hasta la zona de Los Belenes, en Zapopan, pero puede extenderse al centro de este municipio y hasta la Colonia Providencia en Guadalajara.

En su funcionamiento integral, por este sistema se abastece a más de 300 mil habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Por ello la importancia de "Calderón".

CRÓNICA

Jueves de docena

Sus peces aún brincan y luchan por respirar en un ambiente que no es el suyo. Hace a un lado la atarraya con la que los sacó del Lago de Chapala y los cuenta. No son ni 20 pero él considera que dejar de lado su jornada en el Aeropuerto de Guadalajara, por pasar desde las 11.00 horas tratando de sacar la comida de la semana, ha valido la pena. Abelardo Sánchez Abarca trabaja desde hace años boleando los zapatos de quienes acuden al puerto aéreo metropolitano, pero ayer decidió desviar el rumbo y entregar su cajón a uno de sus compañeros para enfilarse hasta el Lago de Chapala y arrojar la red al agua.

Aguantó el calor del Sol asistido únicamente con una gorra y un paliacate abajo de ella. Llegó a un punto desolado del espejo de agua, ató sus pertenencias a unas bolsas y, sin quitarse los zapatos, entró.

El calzado no se va; tampoco los shorts. Sólo así puede evitarse lesiones al pisar y resbalar sobre las piedras que el nivel actual del lago oculta tramposamente. Ya verá cómo regresarse a su hogar en camión, sin que el característico aroma del lago que despide ahuyente a sus compañeros de viaje.

Oiga, andaba muy adentro...Sí, pero pues está bien bajito. Apenas me llegaba al pecho.

¿Y los peces: había muchos?

Pues mire...

Abre su bolsa y al mismo tiempo mira hacia arriba. Pregunta qué hora es tras ver la posición del Sol. "Las cinco y media".

"Ah, no importa. Entonces le sigo otro rato. Hasta que se me vaya la luz". Don Abelardo reconforta a los peces que se asfixian a sus pies: "vamos otra vez hacia el agua", les dice. Camina de regreso al vaso que, afirma, logró darle un verdadero banquete en otros años: cuando el nivel de Chapala era más alto y cuando la fauna marina sí lograba llenar el plato de su cena.

CLAVES

El conflicto

Guanajuato El Gobierno federal frenó la llegada de agua para el Lago de Chapala y benefició a Guanajuato.

Incumplimiento El entonces Convenio de Distribución de Aguas Superficiales ordenaba que las 11 presas ubicadas en la Cuenca Lerma Chapala desfogaran hacia el vaso lacustre jalisciense cuando rebasaran sus niveles de almacenamiento, pero se incumplió en la Laguna de Yuriria, asentada en Guanajuato, pues rebasó 100% de su capacidad.

Reacción La Dirección de Cuencas de la Comisión Estatal del Agua exigió el desfogue y recordó que el agua almacenada debía correr a Chapala cuando las presas o Yuriria llegaran a 80 por ciento.

Hoy Mientras las 11 presas ubicadas en la Cuenca Lerma-Chapala tienen una capacidad de almacenamiento de dos mil 054 millones de metros cúbicos, actualmente sólo reportan mil 239.1 metros cúbicos.

Importancia Entre las presas instaladas en la Cuenca sobresale la de Solís, en Guanajuato, que tiene un almacenaje de 800 millones de metros cúbicos, pero apenas tiene 60% en su nivel de almacenamiento.

Distribución Con la publicación en 2014 del reglamento se pretende evitar anomalías en la distribución del agua a lo largo de la Cuenca.

LOS ESTADOS**La ruta del agua a Chapala**

Presa	Estado	Nivel 2014	Nivel 2013
José A. Alzate	Edo. México	27.42%	21.63%
Ignacio Ramírez	Edo. México	65.18%	44.12%
Tepetitlán	Edo. México	64.90%	60.78%
F. Fabela	Edo. México	21.36%	10.83%
Tepuxtepec	Michoacán	67.82%	21.21%
Solís	Guanajuato	59.74%	70.53%
Yuriria	Guanajuato	52.73%	40.34%
Ignacio Allende	Guanajuato	54.00%	32.03%
M. Ocampo	Michoacán	73.14%	16.69%
La Purísima	Guanajuato	42.92%	28.52%
Peñuelitas	Guanajuato	60.13%	15.59%
Total de almacenamiento de presas		60.34%	44.33%

FUENTE: Conagua.

DATO ACTUAL**Nivel de fuentes de agua a ZMG**

Lago de Chapala	36%
Presa "Calderón"	29%
Presa La Red	33%

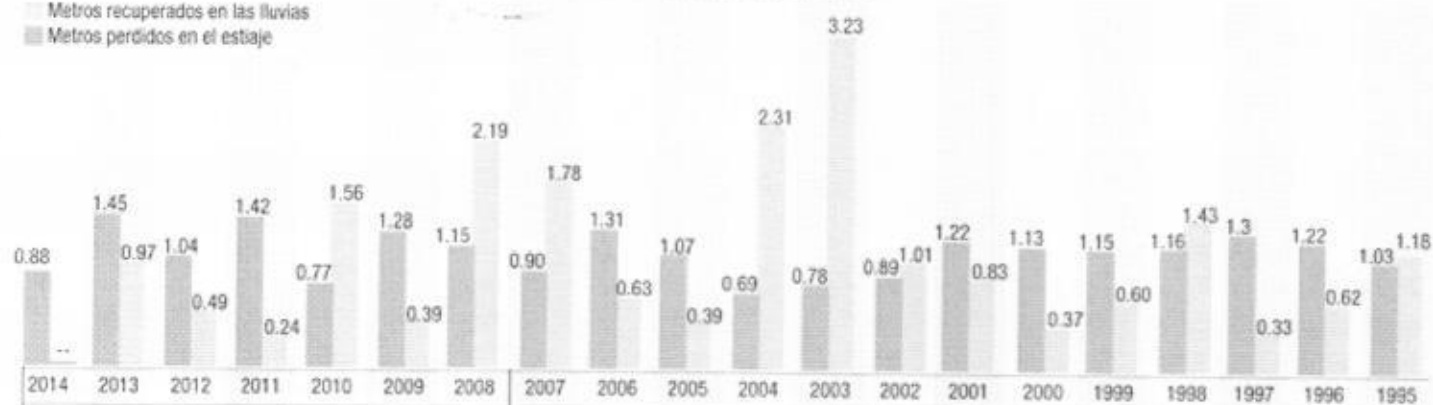
Sigue: #debateinformador

¿Quién crees que es responsable de la crisis por la que pasa el Lago de Chapala en la actualidad?

Participa en Twitter en el debate del día [@informador](#)

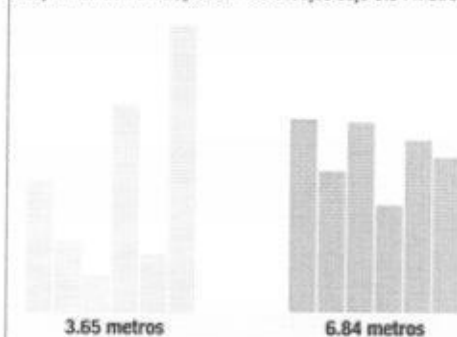
GANANCIA Y PÉRDIDA PARA CHAPALA

Metros recuperados en las lluvias
Metros perdidos en el estiaje



COMPARATIVO

En los últimos seis años, el lago subió 3.65 metros durante los temporales de lluvias, pero en los estiajes bajó 6.84 metros.

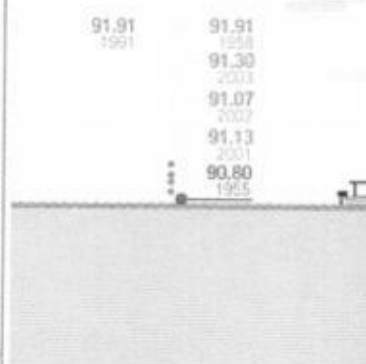


Es decir, en el periodo se arrastra un déficit de **3.19 metros**.

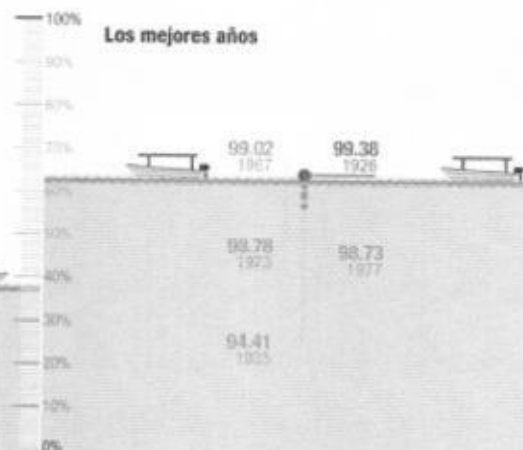
Fuente: CEA y Conagua.

LAGO DE CHAPALA

Los peores años



Los mejores años

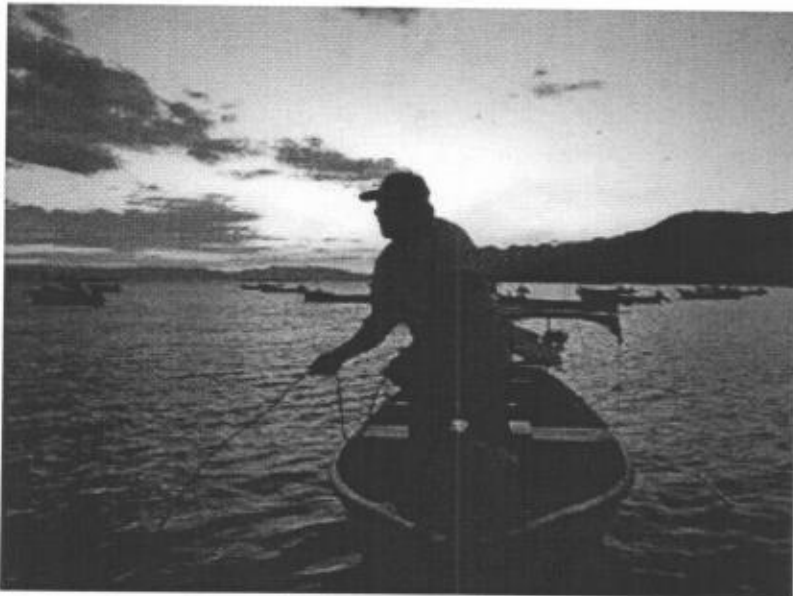


Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/532913/1/acuerdan-recuperar-cuenca-del-lerma-no-hay-inversion.htm>

IMPRESO: Viernes, 13 de Junio de 2014

INFORMADOR.COM.MX

Chapala perdió 3 metros en 5 años



A pesar de que el temporal de lluvias está por iniciar, el pronóstico para Chapala no es alentador.

• La crisis del lago afecta a los pescadores de la zona

El déficit se ubica en 3.19 metros entre 2009 y 2014 por las escasas lluvias. El temporal que viene se pronostica 'normal'

GUADALAJARA, JALISCO (13/JUN/2014). - La crisis del Lago de **Chapala** se demuestra en una pérdida de 3.19 metros en los últimos cinco años, contando hasta junio de este 2014. En ese periodo perdió 6.84 metros en los estiajes y sólo subió 3.65 metros durante las lluvias, aunque en unos días comenzará oficialmente el temporal de este año. Así, aunque el tiempo de lluvias se decreta oficialmente la siguiente semana, el pronóstico no es alentador: se espera entre "normal" o "por debajo de la media".

"El pronóstico es que junio será normal en lluvias, en julio empieza debajo de lo normal, lo mismo que en agosto. Esta situación es importante para

los agricultores. Para septiembre continuará debajo de la media y terminan las lluvias a la mitad de la primera quincena de octubre", explica Gustavo Salgado, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología.

La crisis que vive el Lago de Chapala se ve reflejada en gente como Abelardo Sánchez Abarca, que no pueden encontrar en el lago la misma **pesc**a que antes. "Pues es que (el nivel) sí está abajo, pero igual salió para la cena", acepta resignado, al tiempo que reparte mentalmente el botín que extrajo del "chapoteadero" en el que pasó su jueves: una cantidad para él y su familia; otra tanta para su suegro, quien se encuentra enfermo pero "quizá mejore con un caldito de pescado". Historias como la de Abelardo ilustran el momento por el que atraviesa el lago. Mientras tanto, el nivel de almacenamiento de Chapala, principal fuente de abastecimiento de la metrópoli, se ubica en 36.55 por ciento. Gustavo Salgado subraya que los huracanes o tormentas tropicales podrían mejorar el panorama del lago, pero evita un pronóstico: "Es arriesgado decirlo, va contra el prestigio de uno. Algunas personas dicen que habrá 18".

Armando Muñoz Juárez, director de Cuencas de la Comisión Estatal del Agua (CEA), coincide en que la expectativa "no es buena" para Chapala: "Se prevé que el fenómeno del Niño estará presente. En junio y julio son buenas las lluvias, pero en agosto se espera una baja... también se pronostican ciclones medios: 19 en el Atlántico y 14 en el Pacífico".

Hace un par de semanas, recuerda, fue publicado el reglamento para la distribución de agua entre los usuarios de los cinco estados de la Cuenca Lerma Chapala. "Es algo importante porque antes, la distribución era de buena voluntad. Con este reglamento Chapala se beneficia más en las situaciones críticas, como hoy". Felipe Tito Lugo, titular de la CEA, subraya: "La base de distribución serán los niveles de Chapala... si está bajo su nivel, habrá pocos niveles para el resto de la Cuenca", la principal aportadora de agua para el lago.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/532904/1/chapala-perdio-3-metros-en-5-anos.htm>
IMPRESO: Viernes, 13 de Junio de 2014

Denuncian abusos

MURAL - Staff, Jessica Pilar Pérez, Andrés Martínez y Fernanda Carapia

Abuso de autoridad y daños físicos son los argumentos base en las 16 quejas de comerciantes artesanos que llegaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El Ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián confirmó que ya están siendo atendidas.

"Se señala abuso de autoridad, se señalan agresiones de parte de la autoridad y uso excesivo de la fuerza, es básicamente lo que se puede estar señalando en estas quejas", indicó.

El 10 de junio, tras tres horas de manifestación en el Centro de Guadalajara donde los comerciantes artesanos bloquearon el paso por Avenida 16 de

Septiembre e Hidalgo, 18 de ellos quedaron detenidos y cuatro policías terminaron lesionados.

Al día siguiente se emitieron medidas cautelares para que se respetara su derecho a la legalidad y al trabajo, dijo, sin que esto quiera decir que se deben justificar actos que violen los derechos constitucionales a la libre manifestación de las ideas y a la libertad de reunión.

Las quejas se turnaron a la Segunda Visitaduría General y, según el Ombudsman, darán celeridad al caso y en menos de diez meses deben resolverlo.

Ayer, artesanos indígenas de distintas etnias del País volvieron a manifestarse afuera del Palacio Municipal tapatío, exigiendo que se les dé espacio para comercializar productos.

Por otra parte, el Ayuntamiento ofreció a los locatarios del Mercado Corona un crédito de hasta 50 mil pesos.

El regidor de Movimiento Ciudadano, Juan Carlos Anguiano, informó que quienes accedan al empréstito pagarán un interés anual del 8 por ciento sobre saldos insolutos y un uno por ciento por la apertura del crédito, el cual deberán liquidar en un plazo de 36 meses. La bolsa a repartir es de 2 millones de pesos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

En realidad la reforma "es una vuelta en u", dijo el presidente del TEPJEJ

Es una "ocurrencia" desaparecer los tribunales electorales: Jesús Reynoso

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Las decisiones políticas que se tomaron en torno a la reforma electoral federal tienen una alta dosis de "ocurrencia", pues no se midió el impacto que tendría la desaparición de los institutos y tribunales en los estados, afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ), Jesús Reynoso Loza.

El funcionario judicial dijo que tan solo en el TEPJEJ hay 80 trabajadores, incluyendo a los cinco magistrados, que aún tienen dos años de nombramiento vigente. En el caso de los empleados, indicó que 80 por ciento tienen más de quince años laborando para este órgano y que cuentan con carrera judicial, por lo que sería muy costoso indemnizarlos.

El magistrado recordó que él y sus cuatro compañeros fueron nombrados el 28 de mayo de 2008, por un periodo de cuatro años, que terminó el 27 de mayo de



Tan solo en el Tribunal Electoral de Jalisco hay 80 trabajadores

2012. Luego, fueron ratificados por el Congreso del Estado por un nuevo periodo de cuatro años, que comenzó el 28 de mayo de 2012 y termina el 27 de mayo de 2016.

Afirmó que ellos cubrieron los

requisitos para ser magistrados y fueron evaluados como integrantes del Poder Judicial, por lo que debe respetarse su nombramiento. También defendió el trabajo que han realizado, ya que 98 por ciento de sus sentencias

han sido ratificadas por las salas Regional o Superior federales.

Reynoso Loza lamentó que muchos de los cambios que se dieron en la legislación electoral hayan sido "ocurrencias", pues no se despolitiza a los órganos y tribunales electorales de los estados. Simplemente, se deja en manos de la federación el reparto.

Tampoco habrá un ahorro, pues mencionó que de entrada el Instituto Nacional Electoral ya pidió una ampliación de presupuesto de 236 millones de pesos.

Recordó que se había considerado un logro que los tribunales electorales quedaran adscritos a los poderes judiciales, lo cual les daba mayor independencia en sus decisiones, por lo que en realidad la reforma "es una vuelta en u".

Sobre el futuro que tendrán magistrados y empleados del tribunal, reiteró que podrían ser reasignados en el Poder Judicial, atendiendo otras materias. M

Dice la SSJ

"No hay argumentos para legalizar marihuana"

Maricarmen Rello/Guadalajara

No hay ningún sentido para legalizar la marihuana. Consideramos nosotros que la postura de la Secretaría de Salud, tanto federal como estatal, es no a la legalización de la marihuana", sostuvo el secretario del ramo en Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, quien señaló que no hay argumentos suficientemente sólidos para dar ese paso, ni siquiera el uso médico.

"Quienes argumentan su utilización desde el punto de vista médico, no conozco ninguno que recete marihuana, yo creo que no hay argumentos sólidos para intentar legalizarla, no encontramos ninguna evidencia", apuntó en entrevista con medios de comunicación en el marco del Primer Congreso Internacional en Adicciones "Transformando establecimientos en organizaciones sociales de vanguardia: de la visión a la acción", efectuado ayer en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

"No conozco ninguno que recete marihuana, yo creo que no hay argumentos sólidos"

Raúl Vargas López señaló que la violencia social no desaparecerá sin la legalización

En contraste, el ex diputado del Partido de la Revolución Democrática y ex director general del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Raúl Vargas López, destacó que la violencia social, como problema de salud pública, no se va a frenar sin cambiar la política y dar el paso para la legalización de la marihuana.

"Muertes y ejecuciones se dan por quienes se disputan espacios en la cadena de producción de esta droga. [...] las cárceles están llenas de consumidores que ni siquiera participan de esta cadena y los principales beneficiados no están ahí", apuntó.

El médico aseguró que si la marihuana no se prescribe es "porque está criminalizado" y que sus efectos terapéuticos están bien identificados principalmente en beneficio de pacientes en etapa terminal hoy condenados al dolor, mientras el mercado negro sigue enriqueciéndose con la comercialización de esta droga para el principal consumidor que es Estados Unidos. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

A gozar o sufrir dos horas con el Tri

El arranque de la Copa Mundial de Brasil 2014, el gran negocio privado de los que viven del deporte con más seguidores en el mundo, fue ayer tendencia en las redes sociales y tema de polémica entre conocedores y no conocedores, aficionados y detractores del fútbol en todos los países del planeta.

Yo por ejemplo, disfruté mucho la charla que tuve en MILENIO RADIO con Laura Ibarra, académica de la Universidad de Guadalajara, doctora en sociología, historia y psicología por la Universidad de Freiburg, en Alemania, a partir de su artículo que publicamos ayer titulado "El balón y las leyes de la vida", como presentación a un muy interesante e innovador ejercicio periodístico que a partir de mañana presentará en nuestras páginas a propósito del Mundial y de los partidos de México.

En la conversación, que reproducimos en la edición de hoy y las redes sociales de MILENIO, la especialista ahondó sobre las analogías que encuentra en el mundo del fútbol y la dinámica y reglas de la vida humana: cómo el balón recupera el impulso inicial de la humanidad por cazar a la presa para su sobrevivencia; cómo los tiros penales representan los castigos a las faltas cometidas; o cómo el gol, tan imprevisible como esperado (mucho más que las canastas en el baloncesto o los hits en el beisbol), regresa los momentos de euforia a las comunidades modernas que por sus dinámicas sociales han homogeneizado las emociones.

Desde el profundo conocimiento que tiene del comportamiento humano y la intensidad y pasión con las que vive el fútbol, Laura nos invita a superar el falso debate de si el fútbol más que deporte es el opio del pueblo o el circo para distraer de los grandes asuntos públicos, y nos invita así a gozarlo o a sufrirlo:

"Si el fútbol 'imita' a la vida, a quién le puede extrañar que por algunos momentos la vida sea suplida por el fútbol" y a que veamos "cómo las leyes del balón son las mismas que las leyes de la vida y que la existencia bien puede reducirse por un par de horas a lo que ocurre en el lugar sagrado de la cancha".

Esperemos pues a que den las once de la mañana para gozar o sufrir dos horas con lo que ocurra con la selección de México cuando se enfrente a Camerún en la cancha del Estadio Dunas, en Natal, en el convulso Brasil, donde muchos cuestionan el gasto récord en la organización del mundial.

Sobre todo porque los más optimistas dan cuando mucho cuatro partidos al Tri, que llegó literalmente de milagro a la justa mundialista y arrastra los vicios de una Federación Mexicana de Fútbol que reproduce en versión corregida y aumentada los males del país.

Tenemos pues cuando mucho ocho horas para entregarnos al fútbol sin que por ello dejemos de preocuparnos de lo verdaderamente importante. M

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos / Tienen dueños

Pedro Mellado

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, ha asegurado en diversas ocasiones que los nombramientos de los siete consejeros del Organismo Público Electoral de Jalisco -que deberán concretarse a más tardar el 30 de septiembre- garantizarán que esa institución y todas sus similares en el País, queden al margen de la influencia de los gobernadores y de los partidos políticos, que tradicionalmente se los han repartido por cuotas.

Veremos si el INE es capaz de cambiar la historia en el caso de Jalisco.

El martes 31 de mayo del 2005 quedó instalado el Instituto Electoral del Estado (IEEJ), que sustituyó al viejo Consejo Electoral del Estado (CEEJ).

Del viejo CEEJ fueron reelectos dos consejeros, para un nuevo periodo de cinco años: Rosa del Carmen Álvarez López (propuesta por el PRI) y Sergio Castañeda Carrillo (respaldado por el PAN).

El PRI impulsó también a José Luis Castellanos González, José Tomás Figueroa Padilla y Armando Ibarra Nava. El PAN apoyó a Carlos Alberto Martínez Maguey y a Víctor Hugo Bernal Hernández.

El viernes 30 de mayo del 2008, el Congreso local reformó la Constitución estatal para crear el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

Se pretendió liquidar a los consejeros electorales. Cinco se ampararon contra su remoción. Dos renunciaron el jueves 25 de septiembre del 2008 y fueron indemnizados: Castellanos González y Álvarez López.

En su lugar entraron, el lunes 3 de noviembre del 2008, David Gómez-Álvarez Pérez (actual subsecretario de Planeación en el Gobierno priista de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz), apoyado por el PAN, y Nauhcatzín Tonatiuh Bravo Aguilar, respaldado por el PRD.

El primero de junio del 2010 fueron reelectos para tres años más Figueroa Padilla (quien asumió la presidencia del IEPC), Castañeda Carrillo, Bernal Hernández y Bravo Aguilar. Llegaron Juan José Alcalá Dueñas y Everardo Vargas Jiménez, como cuota del PRI, y Rubén Hernández Cabrera, apadrinado por el PAN.

Finalmente, el viernes 31 de mayo del 2013, con el respaldo del PRI, fueron ratificados para tres años más Figueroa Padilla, Alcalá Dueñas y Vargas Jiménez. El PAN respaldó la ratificación de Hernández Cabrera e impulsó a María Virginia Gutiérrez Villalazo y Olga Patricia Vergara Guzmán; mientras que el PRD apadrinó a Jorge Alberto Alatorre Flores.

José Tomás conservó la Presidencia del IEPC con el apoyo del PRI y del Gobernador Sandoval Díaz, su amigo desde la adolescencia.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



Coma futbolero

Coma futbolero: Enfermedad por la cual una persona o un país entero entierra su cerebro a lo largo del mes que dura el Mundial. Aunque la enfermedad ataca principalmente a seres humanos de sexo masculino, la presencia en mujeres es cada vez mayor.

Síntomas: En un país produce incapacidad total, ausencia de reflejos políticos, disminución de la actividad económica, pérdida de memoria (principalmente en lo que se refiere a resultados de la eliminatoria) y autismo gubernamental. El regreso a la realidad del paciente suele ser dolorosa y brutal por las pérdidas ocasionadas durante la inconsciencia, principalmente la dignidad y los recursos petro-

leros. Cuando se trata de una persona los síntomas son parecidos y las pérdidas más frecuentes son: la cartera, las llaves del coche, dos a tres amigos, hasta cinco quincenas por adelantado, la vergüenza y todo sentido del ridículo. En algunos casos incluso la mujer y los hijos.

Efectos secundarios: En las personas el Coma Futbolero suele producir inflamación genital, crecimiento desmedido de los saldos de las tarjetas de crédito, aliento permanente a cerveza y botana, vista nebulosa y pérdida del equilibrio. En casos graves de desorientación el paciente no sabe dónde queda su trabajo y confunde fácilmente su autoestima con una camiseta verde. El exceso de pasión puede llevar a la aparición de piojos, chaparros y regordetes, en axilas e ingles. Cuando se trata de un país uno de los efectos previsible es la "zombización" del Congreso y tras ello la aprobación excesiva de leyes y reglamentos.

Tratamiento: Cuando una persona o país contrae esta enfermedad no hay nada que hacer en lo inmediato. Es importante no despertarlo bruscamente, no gri-

tarle, ni mucho menos tratar de hacerlo cambiar de actitud (así o más claro, viej@). El regreso es lento y normalmente viene acompañado de una terrible cruda física y moral. Si se trata de una persona, lo más recomendable es darle cerveza bien helada acompañada de botana de calidad, mantener un ambiente silencioso e iluminación a media luz (me estás oyendo, viej@). Cuando se trata de un país entero hay que evi-

Cuando una persona o país contrae esta enfermedad no hay nada que hacer en lo inmediato. Es importante no despertarlo bruscamente, no gritarle, ni mucho menos tratar de hacerlo cambiar de actitud

tar la propaganda y los discursos triunfalistas. Restregarle al país en su cara todo lo que sucedió mientras veía obsesivamente el fútbol, decirle lo que se vendió, y todas las reformas que se aprobaron en ese oscuro paréntesis, sólo empeorará la cosa. Analizar las causas del fracaso es un buen placebo que servirá para mantener entretenido al respetable. Por el contrario, quemar en leña verde, sea en el Zócalo o en algún programa de televisión en cadena nacional, al entrenador y a uno o dos jugadores puede ayudar al paciente a salir de los efectos secundarios del coma futbolero.

(Tomado de la enciclopedia médica *En Tres Patadas*. Si las molestias persisten cambie de pareja y/o de país).

CÚPULA

S. Cabañas

EL 'SÍNDROME de **Chuy Corona**' llegó al Congreso.

QUIEN PARECÍA INAMOVIBLE en la alineación del PAN era el coordinador **Gildardo Guerrero**, pero apunta a que, de último minuto ¡va para fuera!

EL PROPIO LEGISLADOR dice que renunció al cargo desde mayo pasado porque pretende ser diputado federal o Alcalde tapatío.

ESO ES COMO creer que, en el Tri, Corona le cedió gentilmente la titularidad a **Memo Ochoa**, ¡ajá!

LOS MALPENSADOS creen que en el relevo que se avecina hubo varios factores 'extracancha'.

COMO EL ESCÁNDALO por el chat con **Alberto Esquer**, donde Guerrero aseguró que el diputado albiazul **Hernán Cortés** recibió concesiones del transporte a cambio de avalar la Ley de Movilidad propuesta por el Ejecutivo.

TAMBIÉN TUVO en contra que nunca logró unificar a su bancada, pues un diputado panista expulsado se pasó a MC y otros tres lo desconocen y coquetean con los naranjas.

QUIEN ASUMIRÍA la coordinación es **José Luis Munguía**, 'El Teve', incondicional del ex dirigente no reafiliado **Eduardo Rosales**. Es decir, meterá gol ¡la tribuna!

...

TODA LA CARNE al asador echa el PRI a Vallarta.

AHORA DESIGNARON como delegado del IMSS para esa región costera al ex Alcalde **Javier Bravo**.

SÍ, QUIEN CERRÓ su gestión 2007-2009 en medio de una crisis financiera y la petición de un crédito por 450 millones de pesos que sigue pesando sobre el erario vallartense.

BRAVO CONOCE el terreno y no debe olvidarse que el IMSS es de las delegaciones federales que más presupuesto maneja.

ASÍ QUE NO pocos prevén que se complicará el panorama en la recta final del actual Alcalde naranja, **Ramón Guerrero**. Al tiempo.

...

SIN IMPORTAR quién llegue al relevo una vez que **Arturo Zamora** entregue la Secretaría General de Gobierno, el nuevo titular asumiría un poder... con muy poco poder.

CON LA REFORMA en materia de seguridad, dicha Secretaría perdió facultades y peso en la toma de decisiones relativas a políticas de seguridad, criminalidad y penitenciarias.

LA INFLUENCIA de la Secretaría -y del Secretario- en esa área se anuló con la reforma.

AL DEBILITAMIENTO de las responsabilidades de la dependencia, antes considerada la segunda posición en peso político y mando después del Gobernador, se sumó el nombramiento, en abril pasado, de **Alberto Lamas** como Jefe del Gabinete.

ASÍ LAS COSAS, lo relevante no es si llega **Chana** o **Juana**, sino determinar si el Estado o el Gobernador requieren una Secretaría de Gobierno fuerte o débil y que tenga muuuy claro su margen de operación política.

...

SI SE REvisa con detalle, el historial futbolístico de **Felipe Calderón**, al final, no resulta tan malo. O, mejor

dicho, tan salado.

COSA DE RECORDAR que durante su estancia en Los Pinos el panista abanderó a varias selecciones nacionales: la Sub 17 que compitió en el Mundial realizado en nuestro País, en 2011; la Olímpica que participó en Londres; y la Panamericana, protagonista de los Juegos de Guadalajara 2011.

Y EN LOS TRES casos, los representativos nacionales quedaron campeones en sus respectivas competiciones. Así que si Calderón está hoy en el estadio de Natal, sin ser supersticiosos, podría convertirse en un amuleto.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 13 de junio de 2014

ALLÁ EN LA FUENTE



Borrachitos, hoy a las 9:30 y con todo el mundo preparando la cerveca y los cacahuates para el partido de la "decepción" mexicana, en el PAN anuncian que se va Gildardo Guerrero de la Coordinación en el Congreso. Hay versiones encontradas, la gente de "Gil", y él mismo, dicen que se va a trabajar su distrito (el 12) y que pues no más no tiene tiempo para andar coordinando a una bancada tan explosiva. Pero cuentan los borrachitos enterados que no sólo es eso, sino que en Vidrio ven que Gildardo no es el indicado para mantener cohesionada a la bancada aquí a la elección. Suenan dos nombres para convertirse en el mandamás de los panistas: José Luis Munguía o Norma Angélica Cordero. Eso sí, a los que podemos descartar es a Juan Carlos Márquez, con quien Gildardo trae un pleito casado desde hace ratito, y a Hernán Cortés que el presidente Miguel Monraz nomás no quiere darle más poder. Juzgue usted borrachito.

Mundial mata lo que sea, ¿o no, borrachitos? Y es que manéjenla con discreción, pero hoy será un "san viernes" en la mayoría de nuestras H. Oficinas de Gobierno. En el Congreso ni les platicamos, ni un alma se va a parar por ningún motivo. En el Poder Judicial tampoco esperen movimiento, el que es primero en tiempo es primero en derecho, y ése es el Mundial. Eso nos pasa por andar criticando a los legisladores federales que con todo el dolor de su alma se van a poner a discutir la letra chiquita de la Reforma Energética.

Pues ya empezaron los dimes y diretes por el tema de la mariguana. Sí borrachitos, así como lo escuchan, ayer el secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, salió a decir que eso de legalizar la mariguana con fines medicinales es un "cuento chino" y que ni vale la pena debatir sobre el asunto. Pero ni lento ni perezoso salió el ex diputado y ex vicerrector de la UdeG, Raúl Vargas López, a decir que son "lamentables" las declaraciones del secretario y que los beneficios de la mariguana en términos medicinales están más que comprobados. Un agarrón entre dos médicos y dos cuadros del "licenciado" Raúl Padilla. ¿Será que Raúl pone de acuerdo a sus muchachos o más bien ya anda pensando en el Mundial?

La tremenda corte

:Aguafiestas

No es por ser aves de mal agüero, pero estamos seguros que con las presuntas irregularidades detectadas al auditor por casi 4 millones de pesos en el informe enviado a Comisión de Administración del Congreso, respecto al presupuesto ejercido en el primer cuatrimestre del año, va a pasar lo mismo que pasó con la gota de agua cuando cayó al mar. Ya vemos desde aquí el escenario: el impoluto Alonso Godoy va a responder a la solicitud de informe del gasto hecha por Guillermo Martínez con una cartita de dos párrafos que será suficiente para dar vuelta a la página.

:Relevo

Pues se sabe que hoy es el día en que se anunciará el nombramiento del nuevo Secretario General de Gobierno, y a los nombres mencionados se suma uno más, el de Roberto El Chino López, quien ocupa la Subsecretaría de Asuntos del Interior, dentro de la misma dependencia (¿será que caballo que alcanza gana?). Se espera que el anuncio sea a muy temprano por la mañana, aunque, la identidad del susodicho o su-

MILENIO



Martínez Mora, firme en su lucha

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ ESPERA DE LA SELECCIÓN MEXICANA EN EL MUNDIAL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

sodicha será revelada hasta el momento en que se haga el asunto oficial. Así que: ¡hagan sus apuestas señores!

Más relevos

En donde también hoy soplan vientos de cambio es en la coordinación de la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de Jalisco. Y es que hoy el presidente del partido Miguel Ángel Monraz, saldrá a anunciar el relevo de Gildardo Guerrero, percibido más como un ente divisor que de unión entre los albiazules del Legislativo para ceder el paso a Hernán Cortés Berumen o a José Luis Munguía.

:Menos lana

Parece que las razones por las que el PRI se echó para atrás en la reducción del financiamiento público a los partidos políticos tiene que ver con acuerdos previos con PAN y PRD. El tricolor estaba dispuesto a impulsar la reforma, pero los otros partidos no, pues consideran que el partido en el poder tiene ya la ventaja del presupuesto. De esta manera, el primer y único acuerdo hasta el momento en la reforma electoral, es mantener los

millonarios fondos públicos para los partidos.

:En CURVA

Le avisamos que ni se emocione con las alertas que se envían por redes sociales en torno a la instalación del operativo Salvando Vidas, pues es más probable que si bebió y aborda su vehículo ni se entere de los mensajes, o para cuando reciba el aviso ya esté sometido al alcoholímetro, pues de acuerdo a la Secretaría de Movilidad no ha disminuido el número de irresponsables que caen en el CURVA. Por cierto, ahora será más complicado, porque aumentará la presencia de elementos con la división de equipos, además que será aún más itinerante en una segunda etapa. Así que mejor ahórrese la pena y una lana y designe conductor o beba con moderación... o no lo haga.

:Trabas

Un poco por la molesta confusión que genera el programa de apoyo a adultos mayores estatal, con el programa "65 y más" federal que opera la Sedesol, y otro tanto por el airado reclamo de que tienen a los ancianos bajo el sol en fila diversas dependencias, comisionaron al Instituto Jalisciense del Adulto Mayor a hacer una serie de recomendaciones a la Sedesol para mejorar sus condiciones y facilitar la comprobación de la supervivencia, periódico trámite engorroso que a muchos viejecitos los pone en aprietos para ir hasta las oficinas de la Sedesol a que vean que sí existen.

PLAZA LIBERACIÓN

OTRA DESPEDIDA

Ayer, el todavía secretario general de gobierno, Arturo Zamora, se despidió, ahora en el ex recinto del Congreso, en Palacio de Gobierno. Parece ser que, ahora sí, ya hay relevo y que podría ser cuestión de horas para que se conozca el nombre de quien se saque la rifa del tigre.

¿INDEMNIZACIÓN MILLONARIA?

Dice el presidente del Tribunal Electoral del estado que la desaparición de los tribunales locales va a representar una erogación millonaria. Cuestión de enfoques, ya que la creación de estos inútiles tribunales fue la que causó una sangría mayor a las finanzas locales.

VIDA DE REYES

Los magistrados no hacen nada y cobran mucho. Fuera del periodo electoral, prácticamente no tienen tareas. Ahora que, el magistrado Reynoso dice -atinadamente- que los servidores públicos podrían integrarse al Supremo Tribunal, y entonces no tendría por qué haber indemnización. Lo que cambiaría es que ahora sí se pondrían a trabajar.

FOCOS AMARILLOS

Hay dos dependencias que pueden convertirse en cualquier momento en focos rojos para el gobierno del estado. Por un lado está el Conalep, debido a que ya son muchos los alumnos que se quejan de que hacen negocio a costa de ellos con los uniformes, renta de togas y con

cafeterías. Por otro lado está la dirección de Asuntos Agrarios, donde habría servidores públicos que -literalmente- se dedican al robo de terrenos.

EN EL CONALEP, DECISIÓN TOMADA

Lo que sí puede darse ya como un hecho es la destitución, el próximo lunes, del director del Conalep, Humberto Garza, sobre quien pesan incluso diversas denuncias de acoso sexual por parte del personal.

MÁS RENUNCIAS

Con la novedad de que Gildardo Guerrero renunció desde mayo a la coordinación de la fracción blanquiazul en el Con-

greso del Estado. Lo que sigue es que indulten a los diputados *orange-blue*, que les devuelvan sus comisiones, que se disuelva el -famélico- G 9 y que todos los panistas vuelvan a ser una bonita familia. Vaya que pegó la conversación de Guerrero que hizo pública Martínez Mora.

LA FINTA

A pesar de que había dicho que no asistiría a la inauguración del Mundial, la presidenta Dilma Rousseff sí acudió, y aunque no pronunció palabras no se salvó de un abucheo monumental. Con todo y eso sigue a la cabeza en las encuestas presidenciales.

NEGOCIOS FAMILIARES



● PATRICIO

Apantalle

No tenemos presupuesto para equipo para los bomberos, ni para terminar obras inconclusas...

...pero miren ¡qué regalazo!



Ramiro Hernández, alcalde de Guadalajara

@jabazmonero

JABAZ

de

CARTUCHO

Qucho

SI YA SABEN
COMO SE PONE...



HERBERT.
¿A POCO NO
ESTUVO MEJOR LA
INAUGURACIÓN DE
LOS PANAMERICANOS
QUE LA DE BRASIL?
¡PA' QUE VEAN
HIJOS DE...